

**BOLETIN DE LA JUNTA
DE
ESTUDIOS HISTÓRICOS DE CATAMARCA**



SECRETARÍA :
MAIPÚ 323
CATAMARCA

BOLETIN

DE LA

Junta de Estudios Históricos

DE

CATAMARCA

AÑO III — N° 1 — 2

(1er. y 2º SEMESTRE DE 1943)

DIRECTOR:

ALFONSO M. DE LA VEGA

CATAMARCA

(R. A.)

1943

Junta de Estudios Históricos DE Catamarca

MESA DIRECTIVA

Presidente:

Mons. PEDRO M. OVIEDO

Vicepresidente:

Prof. JOSE FLORENCIO SEGURA

Secretario:

Pbro. RAMON ROSA OLMOS

Tesorero:

Ing. CORNELIO SANCHEZ OVIEDO

MIEMBROS DE NUMERO

Mons. Pedro M. Oviedo
Prof. José Florencio Segura
Dr. Mauricio Herrera
R. P. Fr. Luis Córdoba
Ing. Cornelio Sánchez Oviedo
R. P. Fr. Salvador Narváez
Dr. Alfonso M. de la Vega
Pbro. Ramón Rosa Olmos
Dr. Rodolfo Acuña
Dr. Armando S. Herrera
R. P. Fr. Marco A. Juárez
R. P. Fr. Luis J. Plandolit
R. P. Fr. Mamerto de J. Leiva
Tte. Cnel. Miguel A. Llorens Robles
Dr. Armando Acuña

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

BUENOS AIRES

Dr. Miguel Angel Cárcano
Dr. Ricardo Levene
Sr. Juan Alfonso Carrizo
Dr. Ataliva Herrera
Dr. Emilio Ravignani
Sr. Ramón de Castro Esteves
R. P. Fr. Antonio S. C. Córdoba
Dr. Rómulo D. Carbia
Sr. José Torre Revello
Dr. Modesto Santillán Robles

SANTA FE

Dr. Salvador Dana Montaña

CORDOBA

Dr. Arturo G. de Lascano Colodrero

SALTA

Sr. Cgo. Miguel Angel Vergara
Sr. Carlos Gregorio Romero Sosa

TUCUMAN

Dr. Manuel Lizondo Borda
Dr. Humberto A. Mandelli

LA RIOJA

Prof. Dardo de la Vega Díaz

MENDOZA

Dr. Alejandro Mathus Hoyos
Dr. Edmundo Correás

SAN JUAN

Sr. Cgo. Alfonso G. Hernández

SANTIAGO DEL ESTERO

Sr. Amalio Olmos Castro
Dr. Bernardo Canal Feijoo

SANTA MARÍA (Catamarca)

Sr. Ernesto M. Salvatierra

MIEMBROS HONORARIOS

Dr. Ramón S. Castillo
† Gral. Agustín P. Justo
Dr. Ernesto Padilla
Dr. Gustavo Martínez Zuviría
† Dr. Juan B. Terán
Dr. Julio Prebisch

MIEMBROS FALLECIDOS

Dr. Pedro Ignacio Acuña
R. P. Fr. Antonio de Jesús Lobo



El Pbro. Pedro Alejandrino Zenteno

CONSTITUYENTE POR CATAMARCA AL CONGRESO DE SANTA FE

Por el Pbro. Ramón Rosa Olmos

Trabajo leído por su autor en la sesión pública del 5 de julio de 1943.

Uno de los representantes de Catamarca al Congreso Constituyente de Santa Fé fué el Presbítero Pedro Alejandrino Zenteno. A pesar de haber desarrollado una actividad extraordinaria en el desempeño de su ministerio sacerdotal y en la participación de la vida pública, su figura es casi totalmente desconocida. Ligeras referencias y muy breves noticias biográficas conocíamos de él. Felizmente el archivo histórico de Tucumán, como el del gobierno y del obispado de Catamarca nos proporcionan datos para reconstruir en parte su vida fecunda y laboriosa.

* * *

El Pbro. Zenteno nació en Piedra Blanca, departamento de la provincia de Catamarca, que hoy lleva el nombre de "Fray Mamerto Esquiú", el 20 de enero de 1794 (1). Fué hijo legítimo de don Anastasio Centeno y de doña Teresa Campos, pertenecientes a familias de noble linaje.

Cursó sus primeros estudios y los secundarios en el famoso Convento de San Francisco de Catamarca, yunque donde se modelaron los caracteres de muchos prohombres del norte argentino en los dos siglos pasados. Tuvo por maestro al sabio Padre Fr. Ramón de la Quintana.

Pasó luego a completar sus estudios eclesiásticos al Colegio de Nuestra Señora de Monserrat de Córdoba, donde ingresó en 1815. (2)

(1) Cfr. Libro de Bautismos - 1794-1808, de la Parroquia de Piedra Blanca, folio 82.

(2) En el libro de "Ingreso de los Estudiantes del Monserrat" 1810-1815, a folio 41, se lee la siguiente anotación del Rector Alberro: "En 15 de junio de 1815 tomó la beca don Alejandrino Centeno natural de Catamarca, hijo legítimo de Don Anastasio Centeno y de Doña Teresa Campos. Su patrón, Don Bernardino Cáceres se obligó a pagar por sus alimentos 70 pesos cada año".

"Salí del Colegio el 29 de setiembre de 1817".

El Rector Becoya anotó: "También se advierte que mi predecesor (Alberro) le hizo rebaja, y por orden del Gobierno, quedó con solo 25 pesos anuales. (Datos proporcionados gentilmente por el R. P. Pedro Granón S. J.)

Zenteno fué un estudiante aventajado y correcto como lo acreditan estas palabras de su Rector, el Dr. Alberro: "Certifico en cuanto puedo, debo, y ha lugar en derecho que Don Pedro Centeno en todo el tiempo que ha estado bajo mi dirección, ha observado una conducta religiosa y perfectamente ajustada a los estatutos de la casa, que le ha hecho merecedor del aprecio, y distinción de los Superiores de ella; su aplicación a las letras, y ejercicios de virtud lo han mostrado ejemplar a sus concollegas". (3).

Para ordenarse de sacerdote viajó a Buenos Aires en 1817. En la solicitud de órdenes le decía al Obispo Videla del Pino que a la sazón se hallaba en Buenos Aires: "...que en virtud de haber sentido en mí suma inclinación al Sagrado Estado del Sacerdocio, para cuyo fin he procurado adquirir los mejores principios de ilustración, suplico a V. S. tenga a bien conferir-me las Sagradas Ordenes". (4).

El obispo dispuso que Zenteno hiciera ocho días de retiro espiritual, después de lo cual fué sometido a un examen "de materias de órdenes, como las de moral, confesionario y cápitulo". La prueba le fué tomada por el Comendador de los Padres Mercedarios de Buenos Aires, B. P. Nicolás Herrera, y "dos religiosos de providad", el 27 de marzo de 1818. En esa misma fecha el obispo Videla del Pino firmó el auto definitivo, admitiéndole a las órdenes sagradas. (5).

Al regresar a su tierra natal fué designado teniente Cura de Piedra Blanca, reemplazándolo poco más tarde al Cura Párroco, Pbro. Dr. Agustín Colombres cuando fué designado diputado por Catamarca a la "República de Tucumán", en 1821.

Bien pronto comenzó a destacarse el joven sacerdote por sus eximias cualidades y su apostólica labor.

Ingresó a la Tercera Orden de San Francisco de Catamarca, como casi todos los sacerdotes de la época, el 28 de noviembre de 1821 y de la cual fué su digno ministro en 1849.

Fué durante un tiempo cura párroco de Arenas (Catamarca); como asimismo de Tama (La Rioja), dejando en todas partes las huellas profundas del apóstol de Cristo.

El 12 de noviembre de 1847 fué nombrado Visitador Eclesiástico para la Provincia de Catamarca por el Vicario Capitular de Salta, don Manuel Antonio Macha. En el desempeño de este delicado cargo hizo mucho bien y dejó un acervo de sa-

(3) Del Expediente de Ordenes del Pbro. Zenteno, en el Archivo del Obispado de Catamarca, Legajo 18.

(4) Idem.

(5) Idem.



FR. PEDRO ALEJANDRINO ZENTENO

bias enseñanzas que han sido utilizadas con provecho por los sucesores de él.

Desearo de cortar abusos que se habían propagado entre los fieles de la diócesis, comprobados al realizar su visita general, le dirige la siguiente carta al gobernador Don Manuel Navarro, desde el Fuerte de Andalgalá: "Creo pues necesario que Ud. como gobernador de la Provincia circule por ahora una orden para estos cuatro Departamentos del poniente a efecto de que si fuese preciso, tanto las autoridades militares como las civiles auxilien a la Autoridad eclesiástica que invisto. Ud. me conoce y sabe que no soy indiscreto y precipitado; pero también sabe que soy amante de la justicia, y celoso del orden, y resuelto a hacer respetar la jurisdicción, y la autoridad que represento, y se me ha confiado. Puede ser que a mi pesar, agotados los medios de prudencia, y caridad paternal, me vea precisado a valerme de la rígida justicia contra los que se muestran rebeldes, y contumaces con vilipendio y desprecio de la Religión, de la moral pública y de nuestro sagrado ministerio: en tal caso debo necesitar del brazo secular para expedirme como es debido en mi ministerio: espero pues, que Ud. lo haga así en esta misma vez, y oportunidad, pues, que de diferirlo, sería ya inoportuno, y mal de consiguiente sin remedio". (6).

Pocos días después le agradece al gobernador "la protección pedida".

Se lo puede considerar al Pbro. Zenteno como el fundador de la moderna Villa de Tinogasta, ya que a fines de abril de 1848, prosiguiendo su visita general llegó hasta ese pueblo, y al comprobar que la Iglesia parroquial se encontraba arruinada y desmantelada, obtuvo de los naturales sitio para una nueva iglesia, para la plaza y ocho cuadras más para que loteados y vendidos sus sitios pudiera atenderse la construcción del nuevo templo del Señor.

Los propietarios de esos solares, con fecha 19 de mayo de 1848, decían: "Que habiendo considerado con bastante detenimiento todos los vecinos del citado pueblo sin excepción alguna el estado de pobreza en que se halla el templo y el servicio de su Patrón, nuestro glorioso San Juan Bautista, por los ningunos medios que contaba para remediar ambas necesidades más urgentes y que perdida toda esperanza de otros recursos, habían resuelto unánimemente donar al templo y su Patrón una cuadra de tierras para plaza al frente de la Iglesia, de 170 varas

(6) Carta de Zenteno al gobernador D. Manuel Navarro, del 3 de febrero de 1848, original en el Archivo de la Provincia de Catamarca, legajo "Eclesiásticas".

cuadradas (en cuadro, entendían decir) y las ocho cuadras más que deben formar su circunferencia de 150 varas cuadradas, con un marco de agua ceñido para todas ellas, debiendo tener las calles que deben dividir las dichas cuadras 10 varas de ancho, con el fin laudable de que vendidos sus sitios, se pueda crear un fondo capaz de sufragar las necesidades expresadas de la Iglesia. Y considerando igualmente las ventajas que en lo moral y civil podrán resultar a la vez una población organizada, para que esta disposición tuviera el debido efecto, dijeron los donantes que suscriben por sí y a nombre de los demás vecinos de este pueblo que daban y en efecto dan poder... a la persona de D. Justo Aguirre, a más del general que le tienen dado, este especial". (7).

Al día siguiente el Visitador Zenteno aceptó la donación "declarándola por una obra pía sumamente agradable a Dios nuestro Señor, y de singular edificación a los fieles cristianos". Determinó la superficie que debía reservarse para la Iglesia y casa parroquial, y los precios en que se venderían las 8 cuadras en torno a la plaza, lo que constituye el núcleo de la actual población de Tinogasta.

Con fecha 14 de diciembre de 1848, dió un importantísimo Auto por el cual restableció el tribunal mixto permanente, con el propósito de continuar levantando la información jurídica de los milagros de Nuestra Señora del Valle. (8).

El Sr. Zenteno fué además profesor del Colegio Patriótico Federal de la Merced, fundado por el gobernador Manuel Navarro, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, en 1850.

Nuestro biografiado también es el fundador del actual barrio de Santa Rosa (cuartel cuarto de nuestra ciudad) donde erigió una capilla a la santa limeña de acuerdo a un voto suyo y de su familia. Aún se conservan restos de las murallas de esa capilla.

* * *

Además de su labor fecunda en el orden religioso, el Pbro. Zenteno tuvo una activa participación en la vida pública de su época. Con frecuencia sus conciudadanos le llevaron a desempeñar cargos de suma responsabilidad, porque veían en él al sacerdote prudente y capacitado, inteligente y patriota.

(7) Original en el Archivo del Obispado de Catamarca, Caja "Tinogasta" Libro de Escrituras. También el P. Leroouy publicó un fragmento de esta acta en "Catamarca Colonia". (Autonomía Catamarqueña 1821-25 de Agosto - 1821).

(8) Pbro. Pascual P. Soprano, "La Virgen del Valle y la Conquista del Antiguo Tucumán", 1899, págs. 262-267.

El segundo gobernador de Catamarca, don Eusebio Gregorio Ruzo, tuvo la feliz idea de convocar al pueblo de su provincia para que designara diputados, uno por cada curato, con el propósito de organizar una Asamblea Constituyente, a objeto de sancionar una constitución para la provincia.

El curato de Piedra Blanca que en ese tiempo comprendía los actuales departamentos de Fray Mamerto Esquíu, Paclín y Ambato, designó representante al Presbítero Zenteno, que apenas contaba veintinueve años. Reunida la Asamblea, le cupo a Zenteno una actuación descolante al discutirse y sancionar la primera Constitución de Catamarca, en 1823.

En marzo de 1834, al fallecer el destacado gobernador de la provincia, don Marcos Antonio Figueroa, fué elegido Zenteno como gobernador interino.

Más tarde fué ministro del gobernador propietario, don Valentín Aramburu.

Tiempos turbulentos fueron aquellos años para nuestra provincia. Con frecuencia vemos subir y bajar gobernadores; discurrir las legislaturas; amotinarse el pueblo, fiel a sus caudillos. Veamos lo que dice el Padre Zenteno en la siguiente carta al Gobernador Heredia, Protector de las Provincias del Norte: "Los adjuntos documentos oficiales que en copia legalizada se dirigen, instruirán al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General con que se habla, de la soberana resolución con que la honorable Asamblea de RR. de esta provincia ha separado del supremo P. E. a su gobernador propietario coronel Dn. Valentín Aramburu con arreglo a la ley fundamental citada: de los motivos que han dado mérito a su separación y finalmente del nombramiento provisional de gobernador interino en la persona del infrascripto muy a pesar de sus votos... aceptando este destino, que lo es sin duda para el que suscribe un caliz de amargura que lo va gustar para salvar al Pays de mayores conflictos". Y más adelante agrega: "Quiera V. E. penetrarse de la delicadeza de las circunstancias y que sin embargo de ellas un clamor simultáneo, aunque demasiado exaltado por la causa nacional, reúne los votos de toda la provincia, y se pone espontáneamente a mis órdenes: éste es a la verdad el único consuelo, que puede dulcificar las amarguras del que habla". (9).

El 23 de abril de ese año 1834 el ilustre clérigo es designado gobernador propietario de la provincia, pero apenas permaneció 27 días en el poder cuando una fracción rosista del parti-

(9) Original en el Archivo Histórico de Tucumán, Secc. Adm. Vol. 42, fs. 218 y vta., año 1834.

do federal, encabezada por el coronel Felipe Figueroa lo derrocó del mando.

El Padre Zenteno fué varias veces diputado a la Legislatura de la provincia y en 1846 y siguientes ministro general del Gobernador don Manuel Navarro. Desde el ministerio desarrolló una labor inteligente, como consta en los numerosos decretos y documentos públicos que refrendó con su firma. Podríamos decir que fué el brazo derecho de Navarro, su consejero prudente y su colaborador eficaz.

Estamos en el año 1852. Acaba de celebrarse el Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos, donde se había resuelto invitar a todos los gobiernos de provincia para que envíen dos diputados al Congreso Constituyente de Santa Fé, a objeto de sancionar la ley fundamental del país.

Catamarca fué representada en aquella memorable Asamblea por el Pbro. Pedro Alejandrino Zenteno y por el General Pedro Ferré.

Zenteno fué elegido en la sesión del 6 de setiembre de 1852. (10) Iba a cumplir 59 años de edad. Había desplegado una intensa actividad y se encontraba ahora enfermo. Sin embargo, patriota sin dobleces, se encamina rumbo a Santa Fé, al paso tardío de las viejas diligencias, acompañado de su comitiva.

El momento era solemne. Zenteno había asistido a esa lucha terrible de la guerra civil. A medida que avanzaba en su carruaje y al contemplar la inmensa soledad de los campos que atravesaba, su corazón se encogía de emoción. Iba a contribuir con las luces de su pensamiento a la sanción de la Carta Magna.

Si es verdad que el Padre Zenteno no era muy versado en derecho público, sin embargo defendió con todo calor la ortodoxia católica en el seno de la Asamblea. Fué contrario a la libertad de cultos, porque quería para su patria una sola Religión, la Religión de sus mayores, la Religión traída por los conquistadores y misioneros intrépidos. Zenteno deseaba la unidad espiritual para su patria. Sabía muy bien que la crisis de los pueblos como la de los individuos se debe precisamente a la falta de una sólida base espiritual. Su intransigencia emergía del firme convencimiento de que estaba con la verdad. Pero su proyecto no triunfó. El elemento netamente ortodoxo estaba en minoría. La historia juzgará si tenía o no razón el P. Zenteno. Con todo no se crea que el ilustre clérigo era un hombre em-

(10) Cfr. Libro de Sesiones de la S. R. de la Provincia de Catamarca, 1852. 56.

pecinado en su criterio personal, por el contrario, firmó sin vacilación al pie de la carta magna.

Sancionada la constitución, renunció a su banca y regresó a su tierra natal, donde falleció el 9 de octubre de 1853.

El Dr. José María Zuviría, secretario de aquel Congreso memorable, en su obra "Los Constituyentes del '53", dice de nuestro biografiado que era "amado de los viejos católicos, conservadores de la convención; no obstante que la fe católica de Zenteno llegaba al ascetismo más extremo, si que bien templado por la virtud austera y por una ardiente caridad".

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- Espeche, Federico, "La Provincia de Catamarca". Bs. As. 1875.
- Kern Villafañe, Adolfo, "Derecho Público Político", T. II. Buenos Aires, 1939.
- Larrouy, P. Antonio, "Catamarca Colonial", en Autonomía Catamarqueña. 1821-25 de Agosto-1921.
- Legón, Faustino J., "Doctrina y Ejercicio del Patronato Nacional", Buenos Aires, 1920.
- Ravignani, Emilio, "Asambleas Constituyentes Argentinas", T. IV, Buenos Aires, 1937.
- Rosa (h), José María, "Nos, los Representantes del Pueblo", en la Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, N° 10, Julio-Agosto de 1942.
- Soprano, Pascual, "La Virgen del Valle y la Conquista del Tucumán". Buenos Aires, 1889.
- Soria, Manuel, "Curso Elemental de Historia de Catamarca" Catamarca, 1891.
- "Fechas Catamarqueñas" (2 tomos). Catamarca, 1920.
- "La Iglesia Catamarqueña", en Autonomía Catamarqueña. 1821-25 de Agosto-1921.
- Taboada, Gaspar, "Los Taboadas", t. III. Buenos Aires, 1937.
- Udaondo, Enrique, "Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en la República Argentina". Buenos Aires, 1920.
- "Diccionario Biográfico Argentino". Buenos Aires, 1938.
- Zuviría, José María, "Los Constituyentes de 1853". Buenos Aires, 1889.

Un Fallo del Padre Esquiú

Por Mons. Pedro M. Oviedo

Trabajo leído por su autor en la sesión pública del 30 de setiembre de 1943.

Por muchos era sabido que en el Archivo judicial de la Provincia yacía entre los acervos de expedientes, muchos muy antiguos y descoloridos y los modernos que aportan cotidianamente los tribunales, —un laudo arbitral que dió término a un engorroso pleito. Está contenido en un expediente que lleva esta carátula: "La Paz — N° 4396 — CAUSA CIVIL — DESLINDE DE MOTEGASTA — Año 1856. Debo el feliz encuentro a la bondad del Sr. Jefe del Archivo Dn. Oscar Figueroa, que de veras se lo agradezco.

A propósito del referido laudo, un letrado me dijo lo siguiente:

—Se trata de una verdadera joya. No dudo que un abogado de nuestros días se hubiera expedido, si bien en numerosas páginas, y acaso sin la habilidad para sintetizar con admirable justeza las razones que pusieron punto final a un pleito que ya duraba años con los gastos y perjuicios consiguientes a las partes. Hagamos un resumen de las diligencias judiciales.

Comienza el expediente con un certificado del Contador de la Provincia Dn. Antonio de Atienza que dice así: "Certifico que Dn. José Gregorio Velis como apoderado de Dn. José Olmos de Aguilera requiere la escritura por haber abonado la cantidad de seiscientos cuarenta pesos por los terrenos rematados en la Sierra de Ancasti al sud de la estancia PAMPAPOSO, límite de la merced de Angelina hasta el corral de PALOS, en extensión de cuarenta leguas". Catamarca, 11 de Abril de 1807.

Basado en este certificado, Dn. Pastor Olmos de Aguilera pide al Alcalde que ordene la mensura de los campos por estar borrados los linderos, herencia de él y sus hermanos.

Estamos en el 11 de Abril de 1840. — En esta fecha, por el Escribano Dn. Nicolás Sánchez se comisiona a Dn. Mauri-

cio Guzmán o en su defecto a Dn. Eustaquio Guerreros para efectuar la mensura. Corren los años con grave desmedro de la justicia y así llegamos al 21 de Diciembre de 1855; en esta fecha se remueve la fría ceniza del pleito. Don Federico Figueroa pide al Juez requiera del Sr. Gregorio Sosa, en virtud de los documentos que posee su juicio y parecer de los linderos de los campos de MOTEGASTA. Este señor no acepta el cargo de árbitro arbitrador, solo sí dió su parecer amistoso por el deseo de que eviten el pleito. No quedaron conforme Dn. Federico Figueroa como apoderado de los herederos de Olmos de Aguilera y los señores Espinosa y Quiroga.

Sigue el ajetreo del juicio. A su vez, Dn. Pastor Olmos de Aguilera pide al Sr. Juez de la Provincia se digne ordenar al Sr. Juez partidario de Ancasti Dn. Félix María Figueroa que certifique a continuación (en el expediente) lo que sepa y le conste sobre los linderos de la estancia de MOTEGASTA. El se expide fundado en varios instrumentos, entre ellos uno del archivo de la Provincia en los que se establecen los límites con Santiago del Estero.

Disconformes y cansadas las partes por la demora del pleito, resolvieron por ante el Escribano público Dn. Luis Antonio de Olmos designar al Padre Esquiú, cuyo fallo acatarían, y firman: Eufracio Burgos, Dr. Tadeo Acuña, Alejandro Espinoza, Rómulo Dulce, quien también firma a ruego de Julián Quiroga.

Ahora bien, se preguntará porque eligieron al ilustre franciscano, cuando había muchos letrados, de los cuales, varios dieron sus pareceres y ninguno satisfizo a las partes. Hagamos aquí un paréntesis antes de leer el famoso fallo. Sabemos que el inmortal Franciscano era casi un niño cuando terminó la carrera eclesiástica. Como no tenía la edad canónica para recibir las órdenes sagradas, y amante de aprovechar el tiempo para su propio bien y la gloria de Dios y la Patria que fueron sus ideales y norte de su santa vida.

Por ello se dedicó a ampliar sus conocimientos; estudia matemáticas, jurisprudencia, abondando a la vez las ciencias sagradas. Dedicóse también a la enseñanza, ingeniando nuevas normas; se anticipó medio siglo a los pedagogos modernos, suprimiendo los castigos corporales en los escolares.

Cuando a él acudieron los litigantes hacía ya dos años que la fama y la gloria llevaron su nombre fuera de las fronteras de la Patria. ¡Quién no recuerda en aquellas palabras finales del

Sermón de Constitución a los grandes profetas de Israel?...
"¡Obedeced, Señores! — sin sumisión no hay ley; sin ley no hay patria, no hay verdadera libertad: existen solo pasiones, desorden, anarquía, disolución, guerras y males de que Dios libre eternamente a la República Argentina!..."

Recordemos también que hacía poco más de un año tuvo una participación principalísima en los debates de la segunda Constitución que tuvo Catamarca y que una mano proterva por no decir salvaje destrozó el libro de las actas que harían falta para conocer otras brillantes facetas de su ciencia y prudencia que blasonan toda su santa vida.

Hecha esta digresión —que la juzgo oportuna—, leamos el fallo, que dice:

"El abajo firmado, habiendo aceptado los mutuos compromisos entre los propietarios de Motegasta y la parte Olmos para decidir en la litis que siguen sobre los límites de dicha Merced hacia el Oriente, ha hecho un examen detenido de todos los documentos e informaciones que por una y otra parte se han presentado y por él ha visto esclarecidos los puntos siguientes:

"1º — Que, aunque una escritura antigua de venta da a la Merced de Motegasta dos leguas en todas direcciones desde el centro, sin embargo consta, que un comisionado del Juez verificó las enmiendas dolosas del instrumento con deferencia de la parte, quedando reducida a dos leguas de Naciente a Poniente y cuatro de Sur a Norte en lo que se consigna en el "Torná su poseedor".

"2º — La antigüedad de dicha Merced que sube al año 1619, por donde es sin duda, que no termina al Oriente en el límite en que acaban las demás Mercedes que siguen en la costa de la Sierra. Hechas estas observaciones que resuelven lo exagerado de las pretensiones de uno y otro litigante, pasa el encargado de dirimir esta cuestión a dar su juicio:

"La simple vista de los documentos presentados destruye toda duda, que se quiera formar sobre los legítimos derechos de Motegasta: en la foja N° 21 de los autos de José de Leyva se presenta un reconocimiento judicial de antiguas escrituras referentes a dicha Merced, y un deslinde ejecutado en vista de ellas, y conformidad de su propietaria, Dña. María Muñoz y el apoderado Dn. Joaquín García: en la cuestión presente se debe proceder conformándose estrictamente a ese hecho intachable para ambas partes que será, tomar el punto

"céntrico del "Pueblo Viejo" lugar que según la deposición de varios ancianos en el Deslindamiento dicho se halla en media legua de la Falda entre el río y el pozo de Alpasorrona, desde el "Pueblo Viejo", se mensura una legua hacia el Oriente, y el límite de ella es el de la Merced de Motegasta, y el principio de los campos valdíos habidos en compra por Dn. José Antonio Olmos, quedando así resuelta la litis que intervenía entre dichas partes.

Catamarca, Agosto 9 de 1856.

Fr. Mamerto Esquid'

Al día siguiente por el escribano público se comunicó a todos los interesados, quienes acataron el laudo del Padre Esquid' y lo reputaron acertado y justo, y daba término a un pleito que durmió largos años bajo el polvo de los expedientes de la tardía justicia.



El Deán Dr. Gregorio Funes y el General Simón Bolívar

Repercusión de la Política Bolivariana en el Plata

Por el Dr. Modesto N. Santillán Robles

SUMARIO

- I - Biografía del Deán Dr. Gregorio Funes.
- II - Biografía del General Simón Bolívar.
- III - El Deán Funes al servicio de Bolívar.
- IV - Instancia del Deán Funes a Bolívar para que intervenga en las Provincias del Plata.
- V - Bolívar piensa en una confederación sudamericana.
- VI - El bolivarianismo en la Argentina y su resistencia.

Trabajo leído por su autor, en la sesión pública del 30 de Setiembre de 1943.

I

La ciudad de Córdoba, llamada la docta Córdoba de América, con sobrada razón, puesto que en la época colonial —refiriéndose al Río de la Plata— podía sin exageración hablarse de una ciudad luz, donde una Universidad daba sus preciosos frutos y una imprenta —herencia jesuítica— se encargaba de difundir sus enseñanzas.

En esa Córdoba vió la luz don Gregorio Funes el 25 de mayo de 1749. Sus padres: don José Funes y Ludueña y doña María Josefa Bustos de Lara, ambos pertenecientes a familias honorables y de viejo arraigo en las colonias americanas, fundadores de Córdoba y de la Gobernación de Chile. (1) Los Funes

(1) Mariano de Vedia y Mitre - "El Deán Funes en la Historia Argentina", p. 16.

acompañaron en la fundación de Córdoba al Gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera, por otra parte los Bustos, fundadores de Chile que pasaron a Córdoba desempeñaron los cargos más importantes. (1) Sólo estos antecedentes nos dan cuenta de la honorabilidad de la procedencia del Deán Funes.

Desde sus primeros años, notábase ya la claridad de su inteligencia, aun antes de asistir a colegio alguno.

Debió necesariamente asistir a los establecimientos educacionales de la ciudad natal, los que habían de modelar su personalidad. (2)

Su clara inteligencia hizo ver a sus maestros una promesa. De esta manera, por orden de su madre, el 21 de septiembre de 1764 tomó una beca en el Colegio de Monserrat; (3) distinguiéndose desde el primer día por su clara inteligencia, razón que le valió la simpatía de maestros y condiscípulos.

Al año siguiente de ingresar al Colegio de Monserrat, la Universidad abría un curso de filosofía.

Funes que sentía una natural inclinación por los pensadores de la antigüedad, no vaciló en ingresar en él, y como en el Colegio Monserrat, no tardó en sobresalir entre sus compañeros causando sorpresa a su maestro, el jesuita Ramón Bospiglieri que, atendiendo a la brillantez de su examen de lógica solicitó a la Universidad que hiciera un acto público y allí se hiciera resaltar el maravilloso talento del joven Funes y también del paraguayo Pedro Vicente Cañete que ocupaba el segundo puesto.

Cuando cursaba el segundo año de estudios universitarios, ocurre un cambio de régimen en dicha casa de enseñanza. Los jesuitas que la dirigían fueron expulsados de las colonias del Plata, pasando la dirección de la Universidad a los franciscanos (con carácter provisorio). Funes sin preocuparse de este cambio siguió sus estudios distinguiéndose siempre y gozando del franco aprecio de sus nuevos preceptores, hasta obtener la borla de doctor el 10 de agosto de 1774.

A más de la Teología estudió también, Funes, sagrados cánones, escritura e historia eclesiástica, según lo acredita un certificado expedido el 19 de abril de 1775 por fray Pedro Nolasco Barrientos, Rector y cancelario de la Universidad de Córdoba, conjuntamente con otros catedráticos, quienes aseguran que era el más aventajado entre sus compañeros.

Antes de terminar su carrera doctoral se ordenó de pres-

(1) Gregorio Funes - "Ensayo Histórico" pág. 6/s.

(2) Mariano de Vedia y Mitre - Op. cit. pág. 16.

(3) Gregorio Funes - Op. cit. pág. 6/s.

bítero en 1773 y concluida esta carrera entró a desempeñar diversos cargos de importancia, tales como: Rector del Real Conciliar de Loreto, Colector general de rentas eclesiásticas, Cura censor del beneficio de la Punilla. (1)

A poco de terminar su carrera, la sed de instrucción lo llevó a Europa, y en 1775 ingresaba a la famosa Universidad española de Alcalá de Henares, en la escuela de Jurisprudencia. El mismo entusiasmo y claridad de inteligencia que lo distinguiera en Córdoba se repetía en la Universidad de Alcalá, asombrando a profesores y compañeros. Una vez más tenía razón Solórzano y Pereyra en sus afirmaciones con respecto a los americanos.

En 1778 graduóse de Bachiller en Derecho Civil, "defendiendo conclusiones y sosteniendo argumentos". (2) Terminado esto sintió deseos de ampliar sus horizontes e ingresó a la Academia Teórica Civil y Canónica de San Agustín en Madrid, rindiendo pruebas de suficiencia que resultaron brillantes. Pero no terminaron allí sus deseos de superarse cada vez más y pasó a la Junta teórico-práctica de Jurisprudencia de Madrid, cumpliendo celosamente con los ejercicios que se le encargaron a la vez que hacía estudios prácticos en el estudio del conocido abogado madrileño don Ramón Forastero, quien le expidió honrosos certificados, recibiendo por último de abogado en los reales Consejos en 1779. (3)

Corrían los últimos años de Carlos III^o en que las letras españolas fueron cultivadas con esmero, hecho que ejerció una gran influencia en las múltiples personalidades de Funes que ansiaba de volver a su patria para poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos, y es así que doctorado en Derecho Civil "y gracias a la alta posición de su familia y a su mérito conocido, obtuvo una canonjía de merced para regresar así condecorado a su patria. Venía de la Corte, había estudiado en Alcalá, gozado del trato de los sabios y traía además tesoros de ciencia en una escogida, cuanto rica biblioteca cual no había soñado la Universidad de Córdoba. El siglo XVIII^o entero se introducía en el corazón mismo de las colonias..." (4)

Desde su llegada a Córdoba su prestigio fué inmenso, poco a poco empezáronse a eclipsar las otras figuras antes brillantes y por cierto considerarlo a Funes un enemigo. El más en-

(1) Gregorio Funes - Op. cit. pág. 6/s.

(2) José Salgado - "El Deán Funes" - pág. 14/s.

(3) José Salgado - Op. cit. pág. 14.

(4) Domingo F. Sarmiento - "Recuerdos de Provincia" pág. 124.

carnizado era don Nicolás Videla del Pino, quien veía en el nuevo canónigo un enemigo terrible, que acapararía los altos puestos de la iglesia. Comienza aquí una lucha encarnizada, cesando cuando Videla del Pino es nombrado obispo del Paraguay.

"Elevado a la mitra de Córdoba don Angel Moscoso, el canónigo Funes, a despecho del magistral Videla fué nombrado previsor o Vicario General y Gobernador del obispado". (1) Moscoso había visto en Funes un consejero, árbitro supremo en materias eclesiásticas, y sería para él genio máximo en su santo ministerio.

El Gobierno de la Universidad que había sido encargado provisionalmente a los franciscanos después de la expulsión de los jesuitas, originó una lucha entre el clero secular que reclamaba la dirección de los estudios y los seculares que no se resignaban a despojarse de ese patrimonio. La enseñanza se veía transformada por obra suya en el más puro escolasticismo, "impregnándola del espíritu monástico, del aristotelismo de la Edad Media y de su teología". (2)

El Deán Funes tomó parte activa en esta querrela poniéndose de parte del clero secular que quería dar a la enseñanza un carácter más liberal.

Dos veces fué a Buenos Aires para reclamar el cumplimiento de las Reales Cédulas que disponían el paso de la administración universitaria al clero secular, pero el Gobernador de Córdoba don Victorino Rodríguez, entregado a las influencias de los franciscanos trataba por todos los medios de dilatar el cumplimiento de las Reales Cédulas; hasta que en 1808 durante el Virreynato de Liniers, amigo íntimo del Deán Funes, le fué intimado el cumplimiento por intermedio de don Ambrosio Funes, amenazándole que si dentro de tres días no se llevaba a cabo el traspaso, automáticamente cesaría en sus funciones de gobierno. (3) Los franciscanos obedecieron dando posesión a los seculares. El Deán Funes fué a ocupar el Rectorado del Colegio de Monserrat y el Cancelariato de la Universidad de Córdoba en diciembre de 1809.

Empieza así el despliegue de las múltiples personalidades de Funes, todas brillaban al mismo tiempo, "ninguna era obstáculo para el desarrollo de la otra. El sacerdote no eclipsa al estadista, el historiador al político, ni el orador al maestro. Todos ellos llegan a su plenitud y dan óptimos frutos. El sacerdote

(1) Domingo F. Sarmiento - Op. cit. pág. 125.

(2) José Salgado - Op. cit. pág. 17/18.

(3) José Salgado - Op. cit. pág. 18.

honra a la iglesia de Córdoba y en general a toda la iglesia americana; el estadista estructura su patria, el historiador escribe la primera historia de su independencia, con su ENSAYO; el político orienta con seguridad la revolución; el orador defiende la justicia y los derechos del hombre; y, el maestro forma una generación de hombres ilustres. (1)

La mayor parte de los hilos revolucionarios que pasaban por Córdoba estaban bajo el control severo del Deán Funes, que su fama de sabio, su influencia en el clero y las relaciones con los hombres más destacados de ambos Virreynatos, hacía del lugar de su residencia el foco más importante de la revolución en gestación. Fué él el primero en Córdoba que tuvo la noticia del estallido de la revolución del 25 de Mayo de 1810 y la constitución de la Primera Junta de Gobierno.

El Gobernador de Córdoba al recibir la noticia poco después, convocó a las altas personalidades de la ciudad, entre los que se hallaba Funes, el obispo Orellana, Allende, etc., para comunicarles lo sucedido en Buenos Aires y pedirles su opinión al respecto, anticipándoles que la de él era de resistirse desconociendo las autoridades revolucionarias. Todos opinaron como el Gobernador excepto Funes quien manifestó estar de acuerdo con la actitud asumida por Buenos Aires. Unica voz que con valentía se alzó contra la opinión del Gobernador y de Liniers quien por su amistad y por su mérito trató de disuadirlo, pero no consiguió torcer la firme voluntad del ex-Virrey, tan legalista como valiente. Liniers defendió a Buenos Aires atacada por los ingleses, que expuso su vida por los "sagrados dominios del rey", no podía esta vez oponer su espada al estandarte de Castilla, y así en Cabeza de Tigre pagó con su vida esta honrosa legalidad.

Así se inicia el Deán Funes en la vida política, cuya actuación ha de ser corta pero brillante.

Por una circular del 27 de mayo de 1810, la Junta invitaba a las provincias a enviar sus representantes a un Congreso General. Córdoba por unanimidad de sus vecinos más caracterizados, eligió diputado a ese Congreso al Deán Funes, que era la persona más prestigiada de esa provincia y de todo el interior.

En Buenos Aires fué recibido con las atenciones que merecía tan alta personalidad, meritoria por su preparación y sus servicios. Tanto reconocía estas cualidades el genial secretario, don Mariano Moreno, que poco después de la llegada de Funes a Buenos Aires, le pidió que colaborara en la Gaceta de Buenos

(1) José Salgado - Op. cit. pág. 9.

Aires, órgano oficial de la Junta, dirigido por el propio Moreno. Funes accedió a este pedido y dirigió a Moreno tres cartas sobre cuestiones políticas, las que firmadas por "*Un ciudadano*" se publicaron en páginas de la Gaceta. (1)

Iniciada la vida política de Funes se inicia también la de persecuciones a él y a sus parientes que han de soportar la miseria por poseer ideas patriotas. No se dirá, afirma el Deán Funes en uno de sus escritos, que los Funes han mejorado en la revolución su suerte personal. Sin embargo como la patria gane, estiman en poco sus sacrificios. (2)

(1) José Salgado - Op. cit. pág. 37.

(2) José Salgado - P. cit. pág. 7.

II

Don Simón Bolívar, el que después había de ser el gran General de América, el Libertador, pisaba los umbrales de la vida en la ciudad de Caracas el 24 de julio de 1783. Nació adornado de los talentos y dotes necesarios para consumir la obra de la independencia del Sud América. (1) Sus padres fueron: el acaudalado don Juan Vicente Bolívar y doña María de la Concepción Palacios, ambos de noble estirpe.

Tuvo la desgracia de perder a sus padres siendo muy niño aun y quedó al cuidado de su tío, el marqués de Palacios, quien lo envió a España a que completara su instrucción en Madrid. Allí estudió matemáticas, lenguas antiguas y modernas, etc. Hizo un viaje a París donde conoció a Napoleón que todavía no se había coronado emperador. Volvió a Madrid en 1801 donde contrajo matrimonio con la joven Teresa Toro y luego partió para América con el propósito de dedicarse al cultivo de sus bastas propiedades, pero la suerte no le acompañó, perdió su esposa. Sólo y sin hijos, emprendió viaje de vuelta hacia Europa, a París, en el momento en que Napoleón se coronaba emperador. Este hecho le causó una gran decepción, perdió toda la admiración que a Napoleón le tenía como militar.

Fué a Italia y al evocar las glorias de la República Romana, concibió la idea de hacer a su patria una república que nada tuviera que envidiar a la romana. Pasó a E. U. con el propósito de estudiar las leyes y costumbres para aplicar a su país todo aquello que le pareciera ventajoso.

Poco tiempo después de haber fracasado la expedición de Miranda a Venezuela, regresó a Caracas a cuyo tiempo —1808— llegaba también una embajada de José Bonaparte con la pretensión de que las colonias americanas le reconocieran soberano de España.

Esta atrevida ocurrencia de Bonaparte produjo un enconado movimiento —1809— deponiendo al Capitán General y

(1) Biblioteca de la Juventud - "Biografía del Libertador Simón Bolívar" pág. 20.

proclamando a Fernando VII^o, aunque en ese momento se encontraba prisionero en Francia. Ese movimiento estallado en Caracas el 19 de abril de 1809, se extendió y el 20 de julio de 1810 se producía otro estallido en Santa Fe de Bogotá.

Bolívar invitó a Miranda a que se pusiera al frente de la revolución venezolana, bajo cuyas órdenes combatió. Se le confió la fortaleza de Puerto Cabello que perdió debido a la sublección de los prisioneros españoles allí encerrados.

La revolución dirigida por Miranda fracasó, y en 1812, Venezuela volvía a quedar otra vez bajo el dominio español. Para escapar a las severas sanciones que los españoles aplicaban a los revoltosos, Bolívar abandonó Venezuela refugiándose en Cartagena de Indias donde publicó un folleto explicando las causas del fracaso de Venezuela. Decía que ello se debía al hecho de haber adoptado un sistema federal y propuso un gobierno unitario para las naciones de América.

Bolívar guiado siempre por el espíritu de la libertad entró a servir en las tropas de Nueva Granada en pro de la independencia de Venezuela. No solamente tuvo que combatir contra los españoles sino también contra una parte de su propio ejército subleado por el sargento E. P. de Santander en 1813. Continuó la marcha entrando victorioso en Mérida el 30 de mayo, el 14 de junio llegó a Trujillo, el 1^o de julio a Barinas y el 6 de agosto rindió a la guarnición de Caracas, entrando a la capital en medio de vítores triunfales. Esta campaña que duró pocos meses demostró la grandeza de su genio militar.

La lucha continuó, los combates cada vez se hacían más rudos. El general español Bovas, vence a Campos Elías y luego es derrotado por el general José Félix Rivas —primo de Bolívar— reconvirtiéndose en los campos de San Mateo. En mayo de 1814 vuelven a encontrarse ambos ejércitos en las llanuras de Carabobo donde Bolívar obtiene un brillante triunfo. Los españoles se retiran y Bovas logra abatir a los americanos en el combate de La Puerta. Este desastre pesó mucho sobre la gloria de Bolívar. En Caracas habíase formado un ambiente poco favorable, viéndose obligado a abandonar Venezuela y dirigirse a Nueva Granada, allí el congreso se manifestó conforme con su conducta confiándole la misión de ir a Bogotá a combatir con los sucesores de Mariño, derrotado en la campaña de Pasto. En Bogotá puso en juego su gran habilidad política, evitando de esta manera inútiles derramamientos de sangre al efectuar honrosas capitulaciones entre los dos bandos republicanos.

Arreglada la situación de Bogotá, el Congreso le encargó

la defensa de Cartagena de Indias, amenazada nuevamente por los realistas. No pudo cumplir esta misión debido a las deserciones en el ejército granadino, situación que le hizo ir a Antillas con el objeto de buscar recursos en hombres y armas. Mientras él trataba por todos los medios de proporcionar la libertad a los pueblos, la traición le acechaba; es así como estando en Antillas fué víctima de un atentado criminal, salvándose por obra de la casualidad, tanto que causó la muerte de un caballero que se había acostado en su cama.

A principios de 1817 fué proclamado Jefe Supremo, pasó de Venezuela a la provincia de Guayanas a reunirse con el general Piar, pero luego surgió un desacuerdo en el seno del ejército, promovido por Piar, quien juzgado por un consejo de guerra fué ejecutado, restableciéndose otra vez la disciplina.

El 12 de febrero de 1818 las tropas de Bolívar en unión con las del general Páez, derrotaban al general realista Morillo, en la batalla de Calaboso (sic).

Deseoso de organizar constitucionalmente el país convocó a un congreso en Angosturas, ante el cual abdicó el mando como Jefe Supremo. El cuerpo legislativo le nombró Presidente Constitucional de Venezuela. Nuevamente unió sus fuerzas a las de Páez y continuó la campaña, pero la suerte le fué adversa: entonces de acuerdo con el general Lara concibió el audaz plan de invadir Nueva Granada que ya había sido reconquistada por los realistas.

Incontables penurias tuvo que soportar su ejército en el cruce de los Andes. En julio llegó a la provincia de Tunja; derrotó e hizo prisionero al general Barreiro en la batalla de Puente de Bogotá. Valiéndose de las facultades extraordinarias de que estaba investido, nombró Vicepresidente a Santander, exigiéndole que conservara la vida de los prisioneros españoles, pero el Vicepresidente no supo cumplir esta orden, fusilando luego al general Barreiro y sus oficiales, acción que reprobó Bolívar.

Efectuada la unión de Venezuela y Nueva Granada, Bolívar partió para Angostura donde estaba reunido el Congreso que aprobó la unión hecha por Bolívar.

En marzo de 1820 regresó a Bogotá continuando la reorganización política para pasar después a Venezuela donde se encontraba Morillo, celebró con éste un tratado de paz. Morillo fué llamado a España y su sucesor, Latorre reinició las hostilidades siendo derrotado por Bolívar en Carabobo (junio de 1821).

Después de estas acciones militares y otras político-admini-

nistrativas regresó a Bogotá, capital de Colombia, pero todavía Quito y Lima estaban en poder de los realistas, continuó allí su campaña libertadora; después de reñidos combates derrotó a los realistas en Quito, regresando de esta provincia a la República de Colombia (1822). El 1º de septiembre entra triunfal en Lima; el Congreso peruano lo nombró Jefe supremo, poniendo a su disposición los recursos del país. Pero la situación se tornaba hartamente difícil, por una parte el jefe Torretagle entregó la capital a los realistas y por otra, Santander se resistía a enviar de Nueva Granada las fuerzas que Bolívar solicitaba para continuar su campaña. En medio de estas dificultades el 2 de agosto dió el combate de Junín derrotando al general Canterac, obteniendo con esto el triunfo definitivo, mientras Sucre completaba la campaña con el triunfo de Ayacucho, aquien por orden del Congreso de Bogotá entregó el mando del ejército.

Una vez terminada la campaña, Bolívar pensó hacer de toda la América Latina una gran confederación americana, despachó circulares a todas las naciones de América invitándolas a un congreso en Panamá.

En 1825 convocó un congreso constituyente en el Perú e hizo renuncia del mando supremo, pero los legisladores le rogaron que continúe con su protección asignándole grandes remuneraciones que él renunció.

En Chuquisaca se reunió una convención y decretó la creación de una república independiente que debía llevar el nombre de Bolivia en honor al Libertador, encargándose a él mismo la elaboración de su constitución.

Organizada políticamente esta nueva república la dejó en poder de Sucre y regresó al Perú donde recibió una embajada de Venezuela proponiéndole que se coronase imitando a Napoleón, proposición que rechazó rotundamente.

Durante su ausencia, en Colombia se produjo una anarquía debido a los errores del Vicepresidente Santander. Una vez más la habilidad política de Bolívar se ponía de manifiesto arreglando estas dificultades de la mejor manera para que ello no fuera causa de inútiles derramamientos de sangre. Las pasiones no se calmaron y los santanderistas siguieron tramando planes atentatorios contra la vida del Libertador, y el 25 de septiembre de 1828 un grupo de 25 hombres, compuesto de realistas y jacobinos, asaltaron el palacio, dieron muerte a los guardias, pero afortunadamente Bolívar pudo escapar por una ventana. El consejo especial formado para investigar este hecho declaró culpable a Santander, Padilla y otros, contra los cuales

se dictó sentencia de muerte, pero Bolívar indultó a Santander. Continuó su acción tratando de pacificar los ánimos, indultando revoltosos como Obando y Córdoba, etc., y renunciando siempre los ofrecimientos que se le hacían respecto a su vuelta al poder, retirándose últimamente a la mansión del español Mier, cerca de Santa Marta, donde el 17 de diciembre de 1830, auxiliado por la santa religión dejó de existir.

III

El Deán Funes era un ferviente admirador de Bolívar, de los párrafos de sus cartas se desprende esta admiración. Para él es el único hombre capaz de dirigir la guerra y ejercer la autoridad; sin su concurso todo esfuerzo resultaría inútil, ninguna acción procedente de otro sería lo suficientemente eficaz como para conducir al triunfo; al contrario, lo llevarían al más rotundo fracaso. Así en una carta del 4 de mayo de 1824 leemos: "Con todo el pensamiento inspirado del cielo al Congreso del Perú para que depositase en V. E. toda la autoridad suprema y los sublimes rasgos de la proclama de V. E. ofreciendo su protección han reanimado nuestros ánimos abatidos"... (1) Como vemos, el congreso del Perú no pudo haber tomado otra resolución tan importante como la de depositar en la persona del Libertador toda su confianza, a la vez que admira la proclama de Bolívar en la que ofrece su protección.

Tanta es la fé en Bolívar que se atreve a opinar que si el Perú hubiera tomado esas medidas ya estaría libre de enemigos y españoles, se hubiese convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. (2)

Grande es el regocijo cuando recibe la noticia de un triunfo de Bolívar como que a él solamente lo considera capaz de triunfar ante las aguerridas tropas españolas; para nada menciona el ejército argentino a pesar de su brillante actuación y de debérsele gran parte de las glorias del Libertador. Para Funes todo cae en el olvido, surge solo la persona de su protector, congratulándose que él sólo sea el triunfador como se nota en el párrafo siguiente: "...otra circunstancia me hace aun más agradable y es la de que solo a la mano de V. E. deba la patria su libertad, y no he querido otro consorte en esta gloria y mis deseos se han cumplido..." (3)

(1) F. Silva - "El Libertador Bolívar y el Deán Funes" pág. 267/8.

(2) F. Silva - Op. cit. pág. 268.

(3) F. Silva - Op. cit. pág. 277.

Tan ferviente admirador es como defensor de la persona del Libertador ante cualquier apreciación que se hiciese, teniendo por esta razón que soportar muchas veces ataques contra su persona siendo esto también motivo de información como de otras pequeñas minuciosas. En cuanto aparece algún escrito refiriéndose a él o a Bolívar, aunque sea de manera indirecta, es enviado al Libertador acompañado de los informes correspondientes. Así, ejemplo en carta dirigida a Bolívar con fecha 16 de abril de 1825 dice: "...El impreso que tengo el disgusto de incluir a V. E. debe darle una justa idea de este arrojo. Nadie duda que es un papel ministerial de los más serviles e indecentes. Con esta prevención leerá V. E. en la primera foja la falsa y estúpida imputación que me atribuye (sin nombrarme) de haber influido en el ánimo de V. E. el ridículo, vano y criminal proyecto de coronarse en toda la América Meridional". (1) No omitía tampoco dar cuenta de las defensas ya que hacía causa común con Bolívar. Como esta: "...yo mismo en mis papeles públicos he dado el primer lugar entre sus virtudes y sus glorias el desinterés de V. E.. Estas reflexiones me mueven a pensar que el autor del papel no tanto se propuso a calumniarme cuanto el prevenir a V. E. que no se deje tentar con la lisonjera idea del mando. Aquí fijo yo lo más horrendo el crimen..." (2) Considera pues criminal la idea de oponerse a los planes del Libertador, aunque por otra parte hace destacar que éste no tuvo nunca la idea de coronarse (y el mismo Bolívar lo declaró públicamente).

Desempeñando el cargo de Agente de Negocios de Colombia, —sin confirmación oficial— fué nombrado diputado por la provincia de Córdoba, ya que se trataba del hombre de mayor ilustración del interior.

A pesar de ello parecía más dispuesto a servir a Colombia que no a su provincia natal, e insistía en la confirmación oficial por parte del gobierno colombiano, no vacilando en renunciar su ciudadanía de origen para adoptar la colombiana: lo dice así: "...y espero resolución de aquel gobierno, en cuyo caso renunciaré ciudadanía, diputación y cuanto haya que renunciar, acogiéndome al estado que quiera acogerme por propiedad". (3) Como se ve, no podía ser más categórica su declaración.

* * *

(1) F. Silva - Op. cit. pág. 277.

(2) F. Silva - Op. cit. pág. 277.

(3) F. Silva - Op. cit. pág. 279.

El Dr. Gregorio Funes descendiente de familias pudientes, educado y dueño de una cuantiosa fortuna, de pronto se ve sumido en la más espantosa miseria, situación incómoda y difícil de amoldarse a pesar de ser ya fronterizo a la ancianidad, fervoroso creyente en la vida ultraterrena y del valor que la humildad tiene ante las leyes divinas. A pesar de esto él no se resigna, desea pasar bien los últimos años de su vejez, por eso insiste ante Bolívar con lastimeras cartas, dice en una, fecha 19 de julio de 1824: "La revolución me tomó lleno de bienes de fortuna, bien que los más cuantiosos repartidos en la España y en Lima, con más una renta superior a lo que exigían mis necesidades. No bien iba tomando cuerpo el volcán cuando iba viendo sepultarse en él toda mi suerte. Lo odioso de mi nombre para los implacables enemigos de la patria les hacía desear tener mi vida a su disposición como tenían mis bienes, para sacrificarlo todo junto; y el fuego de los partidos en que se han abrasado estas provincias, no siendo menos devorador, me despojó del resto hasta dejarme en la calle y con una renta de mi beneficio que pasa de mil pesos. Concurrió con este que por un celo indiscreto mío dí al público mi "Ensayo Histórico" en una de estas imprentas, ha costado 9.000 \$ de mi peculio, de los que no habiendo sacado aún la mitad, arrastro con trabajo la cadena de la deuda que contraje con este motivo. Esta es mi situación señor Excmo. y la que hago justicia al sensible corazón de V. E. en creer lleve a bien, procure remediar..." (1).

A través de los párrafos de esta carta lastimera se pinta sola la angustia provocada por su situación económica.

El entonces ministro, don Bernardino Rivadavia, interesado por su situación le consiguió una pensión de setenta pesos, pero que después le fué suprimida según consta en la copia del documento que Funes envía a Bolívar con el objeto de ratificar su desesperante situación económica, dice así: "El gobierno considerando innecesaria por ahora la comisión que confirió al Dr. Don Gregorio Funes, por acuerdo del 5 de Agosto de 1821, y en fuerza de otras varias razones que ha tenido presente, ha resuelto quede sin efecto desde el 1º del presente abril, la pensión de setenta pesos mensuales que se le tenía asignado sobre fondos discrecionales.

Se comunica al citado Funes para su conocimiento, Manuel García". (2)

Esta resolución del gobierno le agravó aun más la situación

(1) F. Silva - Op. cit. pág. 272.

(2) Daniel F. O'Leary - "Memorias del Gral. O'Leary" T. XIº.

obligándole a insistir en sus pedidos de ayuda ante Bolívar. Este comprendiendo la dura realidad, libra tres mil pesos a su favor, en pago de los servicios prestados a Colombia, que en mucho alivian a Funes y cuyo amplio reconocimiento hace constar en carta del 18 de octubre de 1825, en la que dice: "La confianza que V. E. me inspira con el dulce título de amigo, ha contribuido en esta ocasión a que, sin bochorno, me resolviese a aceptar los tres mil pesos que la bondad de V. E. ha tenido a bien decirme en su favorecido del 3 de Septiembre, gire contra su persona. Le sobra a V. E. discreción para disculparme, principalmente si sabe que mis necesidades son una consecuencia de la revolución y de haber nacido en esta patria ingrata..." (1)

Esta generosidad de Bolívar —ya que no estaba confirmado en su Agencia— sólo remedia en parte sus finanzas; pues él piensa vivir todavía algunos años y los 3.000 pesos luego se terminarán, nuevamente quedaría sin recursos y con más años sobre sus espaldas. Entonces, valiéndose de la cordialidad con que le trata el Libertador, le pide un acomodo en cualquier iglesia.

Bolívar que le ha tomado un aprecio se complace en aceptar su pedido y le pone a disposición las iglesias comprendidas en la región de sus dominios, mediante la siguiente carta de fecha 5 de noviembre de 1825: "Ud. hablándome de sí mismo me dice que todo quedaría allanado dándole cualquier acomodo en cualquier iglesia. Sin duda nada me sería tan agradable como verlo a Ud. colocado en la iglesia de Bolivia, o en la que Ud. eligiese, mas Ud. debe indicarme con franqueza cual es el destino y el lugar en que Ud. desea pasar con honradez y quietud el resto de sus días, ya que los que ha pasado los ha consagrado al servicio de la patria"... (2)

El recibo de esta carta produjo en el Deán Funes una gran emoción que se traduce en los siguientes párrafos de su carta del 26 de diciembre de 1825: "Después de un largo período de disgustos y miserias, había de amanecer para mí un día claro y sereno... Insistiendo siempre en mis principios, pido a V. E. me traslade a alguna de estas tres iglesias: Charcas, Lima o La Paz; pero de manera que me deje en disposición de emplearme aquí en su servicio, del modo que a V. E. le parezca..." (3)

* * *

(1) F. Silva - Op. cit. pág. 296.

(2) Biblioteca Nacional - Archivo de manuscritos Documento N° 542.

(3) F. Silva - Op. cit. pág.

Desde el año 1823 el Deán Funes era Agente de Negocios de Colombia, nombramiento provisorio dado por Mosquera, pero que a pesar de ello se dedicó con más empeño a los asuntos relativos a ese país a la vez que reclamaba de Bolívar su confirmación para que sus actos tuvieran todo el valor de un plenipotenciario, reconociendo de esta manera la legitimidad de la dictadura de Bolívar, (no perdiendo la oportunidad de cantar loas al Libertador): Dice en carta del 2 de junio de 1824: "Por un deseo irresistible al mejor éxito de las glorias de V. E., me atrevo a proponerle que siendo de su superior beneplácito podría también autorizarme con sus poderes como dictador del Perú, así para el gobierno de esta provincia como para el general que se establezca en la inmediata apertura del congreso. A mas de que otro peso tendrían entonces mis informes en el concepto del señor Consul". (1)

El consul a que se refiere es Mr. Parish. Y la política con Inglaterra ha de ocupar el primer plano tanto en el Río de la Plata como en Colombia y el Perú, por eso Funes quiere captarse la voluntad del representante inglés en prevención de lo que vendrá después, asuntos en los que Inglaterra ha de jugar un papel principalísimo.

Así lo piensan Funes y Bolívar, consideraban inminente la guerra con el Brasil, desde que esta nación invadió la provincia de Chiquitos perteneciente al Perú, constituyendo desde luego un serio peligro para la causa de la independencia. Por eso esta acción significa una grave preocupación para el Libertador que reitera a Funes sus pedidos de oportunas informaciones de todo cuanto tenga relación con el asunto del Brasil y si los españoles tienen alguna participación en esto por las cordiales relaciones que éstos mantenían con Río de Janeiro. (2)

Bolívar piensa que él forzosamente tendría que intervenir en esta guerra y como sus relaciones con el gobierno de Buenos Aires no eran muy cordiales tenía que valerse del Deán Funes a los efectos de conseguirse los informes que necesitaba para sus cálculos, prueba de ello lo da una carta del 28 de octubre de 1825: "...lo mismo que de informarme detalladamente de los recursos interiores y exteriores, de las fuerzas físicas y morales con que cuenta Buenos Aires por sí mismo para sostener su guerra..." (3)

Pero aparte de conocer las fuerzas de que disponía Bue-

(1) F. Silva - Op. cit. pág. 270.

(2) Biblioteca Nacional - Op. cit. Doc. N° 542.

(3) Biblioteca Nacional - Op. cit. Doc. N° 542.

nos Aires le era indispensable al Libertador conocer las relaciones diplomáticas de este gobierno con el de Londres por eso recomienda a Funes se informe bien de estos detalles a la vez que interese al ministro de relaciones exteriores para que estreche sus vínculos con el de Inglaterra, pensando en la ayuda que esta nación podía prestarles; pareciendo temerario intentar el uso de la fuerza contra el Brasil sin la mediación inglesa y le pide ante todo recabe de Mr. Parish su opinión, respecto a las intenciones que Inglaterra tenga en esta materia (1), por si se viese en la necesidad de proceder repentinamente.

A Bolívar le parecía sencilla una invasión al Paraguay y de allí al Brasil. Sus cálculos debían estar utlimados a juzgar por los términos de su carta de fecha 28 de mayo de 1825: "Si el Río de la Plata quiere que las tropas del Perú hagan una invasión en el Paraguay, avísemelo Ud. pues entiendo que no es difícil por el río Bermejo. Esta operación nos facilitará otras ventajas en caso de que el Brasil continúe con sus temeridades...." (2)

(1) Biblioteca Nacional - Op. cit. Doc. N° 542.
(2) Biblioteca Nacional - Op. cit. Doc. N° 542.

IV

A medida que pasaba el tiempo la cuestión con el Brasil iba tomando más cuerpo. No existía una formal declaración de guerra pero las hostilidades seguían haciéndose sentir cada vez más con el propósito de apoderarse de la Banda Oriental.

El Deán Funes presagiaba a esta guerra una larga duración y consideraba que el gobierno de Buenos Aires no podía hacer frente a ella y que no se recuperaría la Banda Oriental sin el auxilio del Libertador, no teniendo ningún reparo en decir en su carta del 1° de diciembre de 1825: "... esta guerra no terminará felizmente mientras V. E. no la tome bajo su protección..." (1) Quejándose a la vez de la incomprensión del pueblo de Buenos Aires e implorando su auxilio en bien de la patria. (2)

La política del Ministerio con la seguida por Funes resultaban contradictorias contribuyendo a desconcertar al pueblo, las opiniones estaban divididas y eran muchas las conjeturas. Prueba de ese desconcierto son los párrafos de su carta del 18 de octubre de 1825: "de aquí que muchísimos están en la firme persuasión de que V. E. se acerca con un grueso ejército...". Y en fecha 10 de enero de 1826 dice: "...y guiados cada cual por sus deseos unos hacen marchar las tropas de V. E. por Mato Grosso, otros con dirección al Paraguay y otros a la Banda Oriental por estas provincias..." (3)

No solamente Funes ponía sus esperanzas en Bolívar, sino que el gobierno, a pesar de su política pacifista y de querer arreglarlo todo por medio de tratados, envió dos comisionados ante el Libertador, Alvear y Díaz Vélez a que solicitaran auxilio. Así lo declara Bolívar en una carta dirigida a Montilla el 26 de septiembre de 1825: "...En una palabra —dice— han dejado penetrar, estos comisionados, sin el menor disfraz, que esperan la guerra con el Brasil; que no se creen bastante fuer-

(1) F. Silva - Op. cit.
(2) F. Silva - Op. cit.
(3) F. Silva - Op. cit.

tes para resistirla y últimamente que tienen esperanzas de que yo los auxilie, haciendo uso de los recursos del Perú y Colombia... Ellos me han repetido fuerte y enérgicamente que la guerra con el Brasil es inevitable por las razones que antes he dicho; que ellos no son bastante fuertes para rechazarlos y por fin me han pedido auxilios de Colombia y del Perú. Me han dicho terminantemente que yo debo ejercer el protectorado de América, como único medio de salvarla de los males que la amenazan, muy particularmente por la actitud hostil que el Brasil ha tomado contra Buenos Aires" (1).

Bolívar aunque poseedor de un poderoso ejército, tenía cierto recelo por la ayuda que Inglaterra podría prestar al Brasil, basándose en la política de la Santa Alianza. Así escribe a Santander el 26 de septiembre de 1825 "... Se que el Emperador del Brasil está muy orgulloso con la protección que le dispensa Inglaterra, y Ud. ha visto las relaciones que ha establecido Sir Carlos Stuart en Lisboa, conocerá que el Emperador tiene razón, no solamente para estar orgulloso, sino para esperar mucho de Inglaterra. Además no sería extraño que el Emperador del Brasil esté destinado a ser el instrumento de que se valga la Santa Alianza para destruir nuestras instituciones liberales comenzando por Buenos Aires que es la parte más débil..." (2).

La situación se agrava con la insubordinación de la provincia del Paraguay sometida a la tiranía del caudillo Francia. El Libertador pensó invadir ese territorio por el río Bermejo, someter a Francia y eliminar así ese peligro, pero antes necesitaba conocer la opinión del gobierno argentino al respecto. Funes será quien informe a Bolívar de que el Ministerio se muestra adverso a esa medida pensando que por medios pacíficos obtendrá mejor resultado. A la vez Alvear y Vélez proponían al Libertador el envío de una expedición al Paraguay para escarmentar a Francia.

La guerra con el Brasil fué ganada por los argentinos y uruguayos, los hechos se encargaron de demostrar cuan grande fué el error de Funes al creer que sin el concurso de Bolívar esta guerra estaba perdida. (3)

Las legiones victoriosas del Libertador no pisaron suelo argentino y las armas imperiales cedieron al impulso de las armas argentinas; a su vez la codiciada provincia de la Banda Oriental se erigió en nación independiente.

(1) Biblioteca de Ayacucho - "Cartas de Bolívar, pág. 62.

(2) Biblioteca de Ayacucho - Op. cit. pág. 62.

(3) F. Silva - Op. cit. pág. 151.

tes para resistirla y últimamente que tienen esperanzas de que yo los auxilie, haciendo uso de los recursos del Perú y Colombia... Ellos me han repetido fuerte y enérgicamente que la guerra con el Brasil es inevitable por las razones que antes he dicho; que ellos no son bastante fuertes para rechazarlos y por fin me han pedido auxilios de Colombia y del Perú. Me han dicho terminantemente que yo debo ejercer el protectorado de América, como único medio de salvarla de los males que la amenazan, muy particularmente por la actitud hostil que el Brasil ha tomado contra Buenos Aires" (1).

Bolívar aunque poseedor de un poderoso ejército, tenía cierto recelo por la ayuda que Inglaterra podría prestar al Brasil, basándose en la política de la Santa Alianza. Así escribe a Santander el 26 de septiembre de 1825 "... Se que el Emperador del Brasil está muy orgulloso con la protección que le dispensa Inglaterra, y Ud. ha visto las relaciones que ha establecido Sir Carlos Stuart en Lisboa, conocerá que el Emperador tiene razón, no solamente para estar orgulloso, sino para esperar mucho de Inglaterra. Además no sería extraño que el Emperador del Brasil esté destinado a ser el instrumento de que se valga la Santa Alianza para destruir nuestras instituciones liberales comenzando por Buenos Aires que es la parte más débil..." (2).

La situación se agrava con la insubordinación de la provincia del Paraguay sometida a la tiranía del caudillo Francia. El Libertador pensó invadir ese territorio por el río Bermejo, someter a Francia y eliminar así ese peligro, pero antes necesitaba conocer la opinión del gobierno argentino al respecto. Funes será quien informe a Bolívar de que el Ministerio se muestra adverso a esa medida pensando que por medios pacíficos obtendrá mejor resultado. A la vez Alvear y Vélez proponían al Libertador el envío de una expedición al Paraguay para escarmentar a Francia.

La guerra con el Brasil fué ganada por los argentinos y uruguayos, los hechos se encargaron de demostrar cuan grande fué el error de Funes al creer que sin el concurso de Bolívar esta guerra estaba perdida. (3)

Las legiones victoriosas del Libertador no pisaron suelo argentino y las armas imperiales cedieron al impulso de las armas argentinas; a su vez la codiciada provincia de la Banda Oriental se erigió en nación independiente.

(1) Biblioteca de Ayacucho - "Cartas de Bolívar, pág. 62.

(2) Biblioteca de Ayacucho - Op. cit. pág. 62.

(3) F. Silva - Op. cit. pág. 151.

V

El Libertador erigido en padre de América, pensó que con el término de la guerra contra los tiranos ésta había entrado en una era completamente distinta, consideraba que nada de lo que existía excepto el idioma y la religión le serviría para el futuro. Había que hacer el régimen político, pero hacerlo distinto de lo que fué, "quería establecer grandes estados fuertes, que tuvieran influencia en la política universal" (1). Sus propósitos habían de encontrar serias dificultades por la oposición localista. Los pueblos que por vez primera gozaban de libertad, no sabían emplearla beneficiosamente; el ensueño se había convertido en realidad y esa realidad les mareaba.

Bolívar quiso consultar la voluntad de los pueblos que hoy forman las naciones americanas y los invitó a una gran conferencia en el Istmo de Panamá. Quería que surgiese precisamente de la asamblea de naciones reunidas en el Istmo panameño un super Estado, por encima de las soberanías locales, para que nuestra América, desde México hasta el Cabo de Hornos, constituyese un poder inmenso con voz y voto decisivos en los negocios de nuestro planeta. (2). Para conseguir tales propósitos era necesario formar una gran confederación de todas las repúblicas por él libertadas, ya que procedían todas del mismo origen, de modo que esta unión sería, según sus propias palabras, "no como naciones sino como hermanas unidas indiscutiblemente por todos los lazos que las unían antes, con la sola diferencia de que entonces estaban sometidas a un mismo tirano y de ahora debían gozar de una misma libertad, bajo gobiernos diferentes si se quiere, con cada pueblo en la posesión de la soberanía y libre según la conciencia de cada cual..." (3)

Es evidente el propósito de unir todas las naciones sudamericanas en una gran confederación tomando como Modelo los Estados Unidos de Norte América; pero de todas las naciones

(1) Biblioteca de Ayacucho - Op. cit. pág. 7.

(2) Biblioteca de Ayacucho - Op. cit. pág. 4.

(3) Daniel F. O'Leary - "Bolívar y las repúblicas de sur" pág. 58.

sudamericanas ha de ser el Río de la Plata que opondrá seria resistencia a este propósito. Bolívar trata de hacer conocer su política por intermedio de su representante en Buenos Aires, el Deán Funes, quien pone todo empeño por disuadir al gobierno en favor de la política bolivariana.

El afán de conseguir su propósito de confederar a todas las naciones sudamericanas, le lleva a no confiar solamente en las misiones diplomáticas, trata también de convencer a los jefes militares. Al general Díaz Vélez en carta fecha 6 de Abril de 1826 le habla en estos términos "... Desde muy a principios de la revolución he conocido que si alguna vez llegamos a formar Naciones en América del Sur, la federación será el lazo más fuerte que podría unirlos. Así es que no perdí un instante en proponer a los estados americanos la federación que actualmente se está verificando en el Istmo de Panamá. Buenos Aires no solo ha sido convidado e instado a que forme parte de esta liga sino que ha sido rogado para ello y sin embargo no ha querido aceptar, por motivos que no puedo conocer. Digo todo esto en contestación a la propuesta que Vd. me hace para que nos unamos en principio y en fuerza contra el Emperador del Brasil..." (1)

Una proclama de Bolívar ratifica los términos de esta carta y de que siempre tuvo esa idea, en ella dice "... Habitantes del Plata! La República bien que cubierta de luto, os ofrece su hermandad, y cuando cubierta de laureles haya extinguido a los últimos tiranos que profanan su suelo, entonces os convidará a una sóla sociedad, para que nuestra divisa sea: unidad en la América Meridional..." (2)

El libertador queriendo agotar los medios persuasivos, envió un embajador en la creencia que este paso sería decisivo, que la presencia de un enviado daría los resultados esperados. Con tal motivo mandó de plenipotenciario a Buenos Aires a Joaquín Mosquera, pero Rivadavia no creyó prudente solidarizar a su país con los pueblos triunfadores del continente. (3)

Respecto al verdadero sentimiento que lo guiaba a Bolívar al querer hacer una confederación de naciones, las opiniones de los escritores se encuentran muy divididas. Unos que orientándose por el contenido de las cartas y las actitudes observadas en todo sentido aseguran que no lo inspiró ni la ambición personal, ni el deseo de favorecer a las naciones que están dentro de la esfera de influencia. (4) Considerando el panamericanismo no

(1) Biblioteca Nacional - Op. cit.

(2) Comentarios de Bolívar en la República Argentina.

(3) Biblioteca de Ayacucho - Op. cit. pág. 7.

(4) José Salgado Op. cit. pág. 149.

solamente como la unión de las repúblicas con fines de paz sino para hacer frente a otros grandes problemas todavía no bien manifiestos; ya que el Libertador se las imaginaba unidas por vínculos de su origen, de costumbres y religión, pretendiendo que Panamá fuera para estas naciones lo que Corinto para los griegos. Allí debían reunirse —en Panamá— los representantes de las naciones a discutir los altos intereses de paz, guerra, comercio, orientación política, etc. (1). En cuanto a Buenos Aires le prevenía una suerte funesta por encontrarse gobernada por militares que debido a las contiendas externas e internas adquirieron primacía, degenerando luego en una oligarquía. (2)

En cambio otros escritores ven de todas estas manifestaciones de la acción militar y política de Bolívar, una ambición de colocar a toda América del Sur bajo su dominio personal.

Mitre por ejemplo nos dice: “Un sueño suele ser el hilo de la trama de la vida de un hombre. El de Bolívar fué el de la unificación de América Meridional. De este sueño sacó sus fuerzas morales para crear una gran potencia militar y llevar sus armas triunfales por todo el continente como Alejandro a través del Asia. Su primera intención fué la creación del imperio colombiano. La segunda visión fué el establecimiento de una confederación sudamericana, sobre las bases de una liga política y militar, regida por una asamblea internacional de plenipotenciarios, a manera de la liga aquea en Grecia...” (1)

Mitre fundamenta su opinión analizando el hecho de la creación de la provincia del Alto Perú en una república que lleva el nombre del Libertador — Bolivia — y de la constitución política de este estado, elaborada por el propio Bolívar, haciendo relación con la actitud de las Provincias Unidas del Río de la Plata que, dice Mitre, “cuando colocaron a su cabeza como presidente legal a Bernardino Rivadavia, habíase disparado el último cañonazo de la guerra de la independencia en Ayacucho. Bolívar y un ejército triunfante acampaba en la frontera norte de la República Argentina, lleno de gloria, de ambición y de soberbia: Fundaba allí dándole su nombre, una república oligárquica, con una presidencia vitalicia, un sistema de elección hereditario para la transmisión del poder... Soñando ser el gran protector o regulador supremo de una hejemonía continental, había convo-

(1) F. Urustia “Bolívar por los grandes historiadores” pág. 200.

(2) R. Blanco Fombuena - “El Libertador Bolívar pintado por sí mismo” pág. 86.

(3) Mitre - “Historia de San Martín” t. IV cap. XLIX.

cado a un congreso de anfictiones en Panamá para formar una confederación americana...” (1).

Ampliando más las informaciones sobre estas ambiciones bien manifiestas del Libertador Bolívar nos dice el mismo Mitre: “El Libertador de Colombia y redentor de tres repúblicas, se había trazado su itinerario político militar desde las bocas del Orinoco a las costas del Pacífico, hasta el estuario del Plata y sus superiores en el Atlántico, meditando subordinar a su poderío las Provincias Unidas, conquistar el Paraguay y derribar el único tirano levantado en América, remontando de regreso las corrientes del Amazonas en su marcha triunfal a través del continente subyugado por su genio...” (2).

Esta protección de Bolívar que contra viento y marea hace resaltar Mitre, queda debidamente confirmada en los párrafos de una carta del Deán Funes, representante de Colombia en Buenos Aires: Asentamos por principio —dice—, que entra en su plan general extender lo vasto de su imperio desde el río Amazonas hasta las márgenes de los ríos Paraguay y de la Plata, sin renunciar a sus antiguas pretensiones por la frontera del Perú, de que yo le hablé...” (3).

(1) Mitre - “Ensayo Histórico” pág. 244.

(2) B. Mitre - Op. cit. pág. 244.

(3) F. Silva Op. cit. pág. 288.

VI

La figura de Bolívar, el gran guerrero americano, se destacaba pura y perfilada, era él como faro a donde se dirigían las miradas de todos los pueblos latinoamericanos y por ende formándose un partido bolivariano de hondo arraigo.

En las Provincias Unidas del Plata las simpatías hacia Bolívar fueron tomando cuerpo hasta alcanzar las características de un partido. El jefe de este partido era el Deán Funes que, según palabras de Dorrego era el más entusiasta admirador del incomparable mérito del libertador. (1)

Este partido tenía por objeto hacer resaltar la personalidad y el desinterés del Libertador. Los periódicos dirigidos por los Bolivarianos, publicaban en sus columnas cuanto dato podía servir como propaganda a favor de Bolívar. El Argos, periódico dirigido por el Deán Funes, publica una proclama de Bolívar en la que hace resaltar sus deseos de no mandar: "Peruanos! la paz ha sucedido a la guerra, el orden a la anarquía y la dicha al infortunio, pero no olvidéis jamás, os ruego que a los inclitos vencedores de Ayacucho lo debéis todo.

Peruanos!; el día en que reuna vuestro congreso será el día de mi gloria en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambición: NO MANDAR. (2)

El desinterés personal y la vengolencia para con sus enemigos es exhibida como estandarte, algunas veces justificados con las cartas del propio Bolívar como la dirigida a Rafael Alboleda, donde dice: "...Diré a Vd. pues con toda franqueza, que no necesita abandonar Colombia para que ambos pisemos el mismo suelo. Y volveré a Colombia no para mandarla, porque estoy resuelto a no ser hombre público sino a obedecerla a ella misma, ya que por tanto tiempo la he gobernado. Este es un sentimiento que nadie puede arrancarme del alma y sepa Vd. que ha llegado el día de cumplirlo..." (3).

(1) José Salgado - Op. cit. pág. 146.

(2) Daniel O'Leary - "Cartas del Libertador" pág. 127 tomo XXX.

(3) Daniel O'Leary - Op. cit. pág. 127.

Respecto a las ideas monárquicas que le atribuyen sus contrarios, los bolivaristas se empeñan en desmentir asegurando que que él fué siempre enemigo de estos regímenes desde antes que tuviera lugar destacado en el plano político. — Monsalve nos dice: "Llegué a Cádiz y por Bayona me dirigí a la capital de Francia donde con mucho afecto recíproco me uní a Bolívar. Allí estábamos cuando la coronación de Napoleón, y por cierto que aquél día tan notable y feliz para los gabachos, Bolívar y yo no salimos del hotel. La idea de un amo más sobre la tierra hacía hervir la sangre de aquél muchacho con imponderable indignación..." (1).

Las naciones europeas le insinuaron que se coronara y así inmediatamente reconocerían a todas las naciones por él libertadas, creyéndose quizá en un ardid para perderlo en el ánimo de los pueblos que lo aclamaban, mientras España preparaba una fuerte expedición a Méjico. Esta proposición lo indignó tanto al libertador que le hizo exclamar: "Yo sólo quiero vivir ciudadano y morir libre" (2).

En cuanto a sus propósitos para con la Argentina, los bolivaristas trataron de justificarlos como los mejores que animaron al Libertador. A este respecto Silva dice: "Si Bolívar hubiera intervenido no habría que lamentar el fusilamiento de Dorrego, ni la sublevación de Lavalle, se hubiese ganado la guerra del Brasil y no hubiera perdido la Banda Oriental. No hubiera habido un Rósas y su dictadura exterminadora, ni Mitre y su absurda guerra al Paraguay. La historia hubiera sido otra y la nación tendría un territorio mayor y mayor influencia en la política de América. No hubiera estallado la guerra del Paraguay de 1865, repetimos, la Intendencia no hubiera incorporado ya a la Argentina, según el plan de Bolívar, ni el Alto Perú se hubiera separado, sino más bien unido a la Argentina, no fijándose en el Puerto de Buenos Aires sino en el Córdoba del Tucumán la capital histórica de la Argentina, a la cual Bolívar hubiera amparado en sus derechos usurpados por los porteños, porque ella se levantó por medio de sus hombres y por boca de su Deán Funes..." (3).

A este respecto a Funes le toca también ocupar un sitio destacado en la historia de América porque, como he dejado establecido era el jefe del partido bolivariano en la Argentina y por cierto su más defensor, su pluma y la de otros periodistas se es-

(1) J. D. Monsalve - "El ideal político del Libertador" pág. 9.

(2) J. D. Monsalve - Op. cit. pág. 32.

(3) F. Silva - Op. cit. pág. 183.

tilaban en artículos a veces de sabor demasiado fuerte pero que creían necesario para desenmascarar a los enemigos del Libertador. En el Argentino "del 4 de febrero de 1825 se escribía: Sigán con su manía, digan que Bolívar no es un general, que su ejército es una montonera. Los desmienten los sucesos, el pueblo no los cree. El pueblo todo entusiasmado ha celebrado ya el triunfo más completo que cuentan los anales de nuestra guerra (10 de febrero) . . . Bolívar es un héroe y lo temen las almas pequeñas y lo muerden los enemigos de la patria, no hay más. Ojalá que la historia en su eterno olvido, no consigne la memoria de aquellos que han querido paralizar el triunfo de las armas colombianas! Ojalá que la historia jamás recuerde los crímenes del año 24". (1) (Esta última parte se refiere al intento de Rivadavia para entenderse con los españoles).

El Nacional al comentar un brindis pronunciado en presencia del Libertador y que éste felicitó a su autor, dice: "El que nosotros dijéramos, que no sería extraño que éste corriese la suerte de Iturbide, si tenía la desgracia de admitir el proyecto, le parece una blasfemia imponderable. Y ¿por qué no lo hemos de decir?. Si el mayor héroe que hay en América levantara un trono, se levantaría un cadalso. Porque si el General Bolívar llega a oprimir nuestra patria, corra sangre como corre el vino de este vaso. . ." (2). Y el Americano corroborando las afirmaciones de los otros periódicos dice: "El inmortal Bolívar ocupa el corazón de todos los porteños, porque su patriotismo, su constancia y su valor lo han merecido; lo de más que se finja y se ha finjado es cuento de cuentos . . ." (3).

Es natural que los bolivaristas tengan esa fe ciega en él y que los periódicos se expresen de esta manera, porque al finalizar el año 1825; "lo tenemos a Bolívar dueño de la América del Sur, Presidente de la gran Colombia, Jefe Supremo del Perú y Presidente protector de Bolivia, dispuesto a enviar una expedición a Chile; llamado por la Argentina para que liberte al Uruguay de los brasileros, en suma, el hombre de mayores influencias desde Méjico hasta la Patagonia. Adulado por todas las naciones e idolatrado por todos los pueblos, puede disponer a su albedrío de las voluntades, ceñir su frente con una corona, pero

(1) "El Argentino" 4 y 10 de febrero de 1825.

(2) "El Nacional" - 13 de febrero de 1825.

(3) "El Americano" - 5 de marzo de 1825.

sólo piensa regresar a su patria amenazada por la anarquía. salvarla de los peligros que la rodean y tratar de ponerla por el camino de la civilización, del progreso y del engrandecimiento. . ." (1).

Si bien el bolivarismo tomó cuerpo en el Plata, no fué menos el partido opositor. aunque menor en número, ya que el partido adicto contaba con los hombres que actuaron en la guerra de la independencia bajo las órdenes del Libertador, en suma, con todo el partido federal.

El punto de partida de la oposición tenía su base en la idea de confederación que tuvo Bolívar y que en un principio creyó aprovechar los despojos de una ambición de San Martín, cuando en una carta escrita a Santander el 14 de septiembre de 1822 expresa: ". . . Yo creo que el general San Martín ha tomado el freno con los dientes y piensa lograr su empresa como Iturbide la suya, es decir por la fuerza, y así tendremos dos reinos a los flancos, que acabarán probablemente mal. . ." (2).

Pero a poco tuvo que convencerse del grave error en que había incurrido.

Los bolivaristas hacían aparecer a Rivadavia como jefe del partido opositor, por haberse opuesto a la participación argentina en la conferencia de Panamá . . . "Rivadavia y su partido localista y conservador, desisten por último concurrir a la Asamblea internacional de Panamá a pesar de la decisión del Congreso argentino para que aquella república fuese representada en la Asamblea. . ." (3).

Rivadavia al negarse a enviar representación a la conferencia de Panamá, lo hacía velando por los intereses argentinos, por quienes sacrificó los mejores años de su vida. Consideraba absorbente el plan de Bolívar, ya que ese Congreso lo formaban cinco naciones sometidas incondicionalmente a su influencia. La prensa en general empezó simultáneamente a analizar los hechos, calificándolos de atentatorios contra el sistema representativo, encontrando eco en toda América y hasta en los poderes públicos de Colombia. El Nacional, por ejemplo, publica un editorial el 14 de abril de 1825, horrorizándose de la idea boliva-

(1) J. D. Monsalve - Op. cit. pág. 37.

(2) J. D. Monsalve - Op. cit. pág. 84.

(3) Biblioteca de Ayacucho - Op. cit. pág. 9.

riana...". La América toda organizándose bajo un sólo gobierno. y que esta es la opinión de todos los hombres sensatos! Dificilmente podrán concebirse en tan pocas palabras ni quimera más extravagante, ni impostura más atroz. ¿Sobre qué fundamentos asegura este señor que los americanos sensatos están decididos porque América toda se constituya bajo un sólo gobierno?. Que los diferentes estados de América deban organizarse cada cual bajo un gobierno general respectivo, esto es, y debe ser la opinión de los hombres sensatos, so pena de no serlo; pero que la América toda se constituya bajo un solo gobierno es un delirio que sólo ha podido concebirlo una cabeza caduca, desorganizada y atribuir esta extravagancia a los hombres sensatos, de ello es un agravio que sólo es capaz la calumnia desenfundada..."(1).

La causa de la democracia fué poco a poco conquistando voluntades hasta en un momento a convertirse en conciencia continental.

Chile, organizado según principios argentinos, cuya administración había sido modelada por Rivadavia, fué la primera nación que se unió a la resistencia ofrecida por las Provincias Unidas. El congreso del Perú disuelto y vuelto a convocar por Bolívar a los efectos de imponerle la constitución de un gobierno vitalicio, se sublevó en masa independizándose definitivamente. Bolivia, hija dilecta del Libertador, desconoce su autoridad y su Constitución para uniformar su sistema de gobierno con los principios argentinos, y lo que es más, Colombia, baluarte militar de Bolívar se reveó contra sus planes.

Vemos así toda sudamérica constituida en un frente común de oposición a los planes políticos del Libertador.

El momento político sudamericano era de lo más delicado que podía imaginarse, la resistencia a Bolívar era cada vez mayor, sus opositores manteniendo vivo el recuerdo de cierta actitud asumida por él en momentos de delirante entusiasmo reforzado por libaciones alcohólicas, tal es lo que nos dice Mitre: "...En víspera de la famosa conferencia de Guayaquil, Bolívar había brindado cuatro años antes, en presencia de varios jefes argentinos por el día en que desplegase sus banderas libertadoras en la plaza de la Victoria, en Buenos Aires. En Arequipa, después de Ayacucho, trepó delirante a la mesa de un banquete ofrecido

(1) Mitre - Ensayo Histórico.

por el general argentino Alvarado y, rompiendo con furor copas y platos bajo el taco de su bota, prorrumpió: Así pisotearé a la República Argentina" (1).

Si bien Bolívar asumió a veces actitudes autoritarias sobre los problemas americanos, embriagado por el deseo de Libertad que a veces le proporciona características de ambicioso, no es menos cierto que Rivadavia al oponerse a los proyectos de Bolívar lo hace por defender los intereses argentinos. Veía el panorama sólo bajo el aspecto civil de ahí que en cierta ocasión llegara a exclamar: "Ha llegado el Momento de oponer los principios a la espada"; creyendo siempre en un posible arreglo pacífico con los españoles.

(1) "El Nacional" - 14 de abril de 1825.

BIBLIOGRAFIA

- Alberdi Juan Bautista — "Bolívar por los grandes escritores americanos".
- Biblioteca de Ayacucho — "Cartas de Bolívar".
- Biblioteca de la Juventud — "Biografía del Libertador Simón Bolívar".
- Biblioteca Nacional — "Archivo de manuscritos del Deán Funes".
- Biblioteca Nacional — "Revista de la Biblioteca - año 1927".
- Blanco Fombuena R. — "Bolívar pintado por sí mismo".
- Bolívar Simón — "Discurso de Angostura".
- Diario de Sesiones — "Colección U. Frías Tomo II".
- El Americano — (Periódico de Buenos Aires, año 1825).
- El Argentino — (Periódico de Buenos Aires, año 1825).
- El Argos — (Periódico de Buenos Aires, año 1825).
- El Nacional — (Periódico de Buenos Aires, año 1825).
- El Centenario de Bolívar en la R. Argentina - "Homenajes".
- Funes Gregorio — "Ensayo Histórico".
- La Gazeta Mercantil — (Periódico de Buenos Aires, año 1825).
- Mitre Bartolomé — "Ensayo Histórico".
- Mitre Bartolomé — "Historia de San Martín - Tomo IV".
- Monsalve J. D. — "Ideal Político del Libertador".
- O'Leary Daniel F. — "Memorias del Gral. O'Leary" Tomo XI.
- O'Leary Daniel F. — "Bolívar y las Repúblicas del Sur".
- O'Leary Daniel F. — "Cartas del Libertador Bolívar" Tomo XXX.
- Salgado José — "El Deán Funes".
- Sarmiento Domingo F. — "Recuerdos de Provincia".
- Silva J. Francisco V. — "El Libertador Bolívar y el Deán Funes".
- Urien Carlos M. — "Asamblea Constituyente de 1813".
- Urustia F. José — "Bolívar por los grandes historiadores".
- Vedia y Mitre Mariano de — "El Deán Funes en la Historia Argentina".

EL M. R. P. FRAY BERNARDINO ORELLANA Apóstol y Patricio

Por el R. P. LUIS CORDOBA

Trabajo leído por su autor, en la sesión
pública del 13 de Noviembre de 1943.

Señor Presidente — Señoras — Señores:

La figura de los grandes hombres, como la de de las altas cumbres no se destacan, por regla general, en toda su grandeza ni se justiprecia toda la belleza y utilidad que encarnan, sino miradas desde la distancia, con serenidad de juicio y elevación de miras, que nos permitan abarcar, en una visión completa y de conjunto, la talla moral de su personalidad histórica.

Es por eso que la apoteosis de los grandes hombres tarda siempre en manifestarse, hasta que han pasado algunos lustros sobre la losa mortuoria que los cubre. Entonces ella brota vigorosa y espontánea, como la flor del tabaré, sobre su tumba gloriosa. También ellas necesitan purificarse del polvo de la mezquindad humana, antes de subir al Parnaso de la gloria.

Esta ley común que rige la vida humana, aparece cumplida hoy día, en un movimiento generoso de opinión, nacida primero en el seno de la "Junta de Estudios Históricos de Catamarca" y llevada luego en alas de la prensa hasta los últimos confines de la República, en favor del nombre y la figura de un gran sacerdote catamarqueño, hijo ilustre de la Orden Franciscana, el M. R. P. Fr. Bernardino Orellana.

Grande admirador de las virtudes y bellas prendas que adornaron el alma de este sacerdote ilustre, y mucho más de las gran-

des obras que supo realizar en vida, e invitado por la honorable "Junta de Estudios Históricos", de la que tengo el honor de formar parte, a trazar una semblanza histórica del Padre Orellana, he aceptado complacido tan honrosa misión, y voy a tratar de esbozar, a grandes trazos, esa figura enhiesta y vigorosa con relieves de Patriarca y contornos de Patricio, que merece justamente el aprecio, la admiración y la gratitud de su pueblo. si es que el aprecio y la gratitud pueden aún florecer en el mundo.

El Padre Orellana, por su nacimiento al lado del Ambato, de cuyos flancos de granito parece haber tomado su recia contextura; por el rudimentario ambiente de cultura en que se desarrolló su infancia; por su educación, sobre todo, formada bajo la férrea disciplina que implantara y sostuviera, con éxitos asombrosos en Catamarca, aquel sabio Arquímedes de la pedagogía antigua — el Padre Quintana —, podemos decir que era una estatua cincelada en el granito de nuestras montañas, conteniendo como ellas, bajo la reciedumbre calcárea de sus formas exteriores, todo un corazón de oro. Y a la verdad; en el exterior, ni sus formas eran bellas ni su fisonomía atrayente, ni su palabra fácil y elocuente, como lo admiramos en su hermano mayor, el Padre Esquiú; pero a poco de tratarlo, se descubría en él una sensibilidad exquisita, una sencillez encantadora y una virtud sólida y modesta, unida a una vasta ilustración, que cautivaba las almas.

Descendiente de una respetable familia antigua, cuyos antepasados se cuentan entre los verdaderos fundadores de Catamarca, primero en Pomán y después en Valle Viejo, y teniendo por padres afortunados a Don Raymundo Orellana y a Doña Marcelina Castillo — tia abuela del ex—presidente de la República, Dr. Ramón S. Castillo—, ambos descendientes de españoles y de rancio abolengo, el Padre Orellana nació en la chacarita, comprensión de esta Ciudad, el 13 de Octubre de 1834.

Su buena madre, muy cristiana y devota de la Virgen del Valle, como lo eran todas las matronas de antaño, econtrándose enferma y en trance de muerte, se mostraba muy acongojada a causa de tener varios hijos pequeñitos, que requerían sus cuidados maternales y que quedarían en la más angustiosa orfandad, si la muerte, como lo presentía y con razón, los dejaba privados de su cariño y de sus cuidados. En situación tan afligente, no cesaba de encomendarse a la Virgen del Valle, pidiéndole, sobre todo, que cuidase Ella de la suerte futura de sus hijitos, que, acurrucados a su lado, lloraban tristemente, juntando sus lágrimas tiernas e inocentes a las ardientes y dolorosas de la madre.

Recibió con suma piedad los últimos Sacramentos y luego quedó como sumida en un tranquilo y dulce sueño, pasado el cual, exclamó con júbilo y seguro acento: "Ahora sí que puedo morir tranquila: la Sma. Virgen del Valle será su Madre, a ella se los entrego: Ella cuidará de mis hijitos" y... Dicho lo cual, entregó dulcemente su alma al Criador.

¡Feliz madre, que tan bien se hizo reemplazar en la difícil tarea de atender y cuidar de sus hijos, los que no podrán por menos que ser felices en la vida, bajo los cuidados y las finezas de tan dulce Madre!... Allí mismo, junto al lecho de muerte de una cristiana madre, vemos ya esbozados los futuros destinos de este dichoso Apóstol de la Virgen del Valle, el Padre Orellana. ¡Oh, si todas las madres supieran colocar sus hijos, como esta virtuosa matrona, bajo la protección y cuidado maternal de la excelsa Madre de Dios y nuestra...., cuantas tragedias, cuantas desgracias en la vida azarosa de sus hijos podrían evitar!....

Y es de creer, aunque no consta en documentos, que su misma madre inspirada y aleccionada por su Madre celestial en aquella hora suprema, daría a su dolorido esposo, entre los últimos encargos y los postreros adioses, el de que colocase en el Convento de S. Francisco a su hijo mayor, Calixto — que así se llamó en el mundo, nombre que cambió en religión por el de Bernardino —, el que más tarde había de ser el Padre Orellana, el dulce apóstol de la Virgen del Valle.

He creído necesario citar este antecedente de familia por considerarlo muy importante y decisivo en la vida del Padre Orellana, para comprender mejor el génesis providencial que tuvo la vocación religiosa de este ilustre franciscano y, sobre todo, su devoción acendrada a la Virgen del Valle. Esa devoción, como él mismo se complacía en reconocerlo y recordarlo, fué su orientación en la vida, su sostén en las luchas que sostuvo en todas sus empresas. Esa devoción lo hizo religioso y sacerdote, lo hizo maestro y predicador, escritor y apóstol, prelado y hasta político convencional....

Traído por su padre, vino al Convento de S. Francisco el año 1847; tenía 13 años de edad. Tuvo por maestros: al famoso Padre Ramón de la Quintana, que ha sido el verdadero fundador de la cultura de Catamarca, en la primera mitad del siglo pasado. En filosofía lo tuvo por maestro a Padre Esquiú, cuya fama de

sabio es harto conocida no solo en nuestra República, sino también en todos o casi todos los pueblos de América del Sud. Y por último al Padre Wenceslao Achával, más tarde Obispo de Cuyo.

Con tales maestros, y dada la aplicación decidida y tesonera del alumno, cabe presumir que saldría bien aprovechado de las aulas, al recibir, años más tarde, la unción sacerdotal, que lo habilitaba para ser maestro y director de almas, con gran provecho y edificación de todos.

Y lo fué realmente; estando su vida entera consagrada por completo al servicio de Dios y la salvación de las almas: — en la enseñanza a la juventud, en la cátedra sagrada, en el confesionario y en el libro, como historiador y publicista — el mejor exponente de su competencia, de su dedicación y de su celo religioso.

Por eso la Orden Franciscana, haciendo justicia al mérito y aprovechando discretamente sus bellas dotes de inteligencia, de virtud y carácter, le confió los más altos puestos en el escalafón jerárquico de sus ministerios y prelacías. Así fué primero Guardián en Catamarca y más tarde en Tucumán, dejando realizadas por su gestión inteligente obras de mérito. Fué después Definidor y Ministro Provincil, Visitador General en su Provincia y en Portugal y, por último, Definidor General por espacio de seis años, con residencia en Roma; desempeñándose siempre con altura y eficacia, que le merecieron el justiciero aplauso de la primera autoridad de la Orden.

Sabias providencias y actos de gobierno, que están marcados con paso inteligente y firme, en el vasto radio de su actuación como Prelado activo y lobarioso.

Pero en donde más se destaca la personalidad del Padre Orellana, hasta adquirir relieves de apóstol, es en la propagación del culto y devoción de la Virgen del Valle, que culminó en su gloriosa e inolvidable Coronación.

Desde niño se había distinguido por su piedad y tierna devoción a la Virgen del Valle. Dijérase que, desde aquel día inolvidable en que su virtuosa y tierna madre, en el trance supremo de su agonía, lo confiara a los cuidados de esta Madre celestial, él la hubiera tomado realmente por su única y verdadera Madre. Así se explica su fervorosa e indeficiente devoción, que, comenzada en su más tierna edad, lo acompañó durante su vida entera y solo terminó con el último grito de esperanza, que exhalara en su lecho de muerte, al entregar su alma al Criador. El mismo

nos cuenta, en diversos libros, cómo nunca comenzaba sus estudios sin antes encomendarse a su Madre del Valle y cómo Ella lo salvó y protegió visiblemente en trances muy afligentes y penosos en que se encontrara muchas veces; pero en dos especialmente; siendo novicio, la una, siendo Prelado la otra. En la primera estuvo en grave peligro su vocación: en la segunda se puso a prueba el honor de su nombre; y en ambos casos la protección de la Sma. Virgen fué oportuna, visible y eficaz.

Alma gemela de aquel otro varón justo y piadoso, que no podía pronunciar sin enternecerse el dulce nombre de la "Mamá—Virgen" — el Vicario Don Facundo Segura —, tampoco el Padre Orellana podía hablar sin emoción profunda, de la Virgen del Valle. Por eso, sin duda, ambos se comprendieron a maravilla —el Vicario Segura y el P. Orellana— en procurar y promover, cada cual a su manera, el culto y devoción de tan dulce Madre. El primero, levantando obras de construcción, grandiosas y bellas, tales como el Santuario de la Virgen, el Seminario y muchas otras, que sobreexcedían en mucho a los escasos recursos con que podía contar un pueblo pobre y pequeño como Catamarca; "pero se trataba de acrecentar el culto de la Mamá-Virgen y había que hacer milagros y echar la casa por la ventana", como él decía con candoroso gracejo. El segundo, el P. Orellana, en su afán por acrecentar el culto de la Virgen del Valle, lleva a todas partes su devoción, tratando por todos los medios a su alcance: el púlpito, la prensa, el confesionario, de infundir en todas las almas el convencimiento y la seguridad del poder soberano de María, bajo la dulce advocación de "Virgen del Valle", hasta el punto de demandar de Ella un verdadero milagro, que consistía nada menos que en la resurrección de un muerto. Tal fué el caso por demás emocionante y extraordinario de la resurrección de Mercedes Méndez, harto bien conocido en Catamarca y cuya narración, escrita y referida *sub verbo sacerdotis* por el mismo P. Orellana, ante un público selecto y numeroso y ante testigos presenciales del hecho, cuando, el año siguiente de haber vuelto de la muerte a la vida, se presentó ella misma, acompañada de su padre y vestida con el mismo traje mortuario con que debieron sepultarla, y vino al Santuario de la Virgen a cumplir la promesa y darle gracias por haberle devuelto la vida. Milagro este que tuvo honda repercusión en Catamarca y Tucumán y fué como el despertar de la fé de todo un pueblo, que de inmediato se puso en campaña para ver de realizar la solemne Coronación de la Virgen Sma. del Valle. Y aquí mismo, en Catamarca, en presencia de la Virgen y ante un público desbordante de emoción, el año 1884, el mismo

Padre Orellana pregonó, desde el púlpito, más con lágrimas y gemidos que con palabras inteligibles, el prodigio maravilloso, realizado en Tucumán a ruego suyo, por la Virgen del Valle, en favor de la venturosa niña, que, postrada de hinojos, ante el altar iluminado de María, semejava una estatua de mármol blanco, cubierta de transparentes nubes de vaporoso tul, o quizá mejor, como un ángel alado, envuelto en su larga túnica y pronto a batir sus alas en dirección del cielo....

Este milagro afianzó más en su fé y devoción al P. Orellana, que no cesaba nunca de ponderar el poder soberano y las bondadosas ternuras de la Madre de Dios, en su Imagen del Valle de Catamarca, exitando a todos al amor y confianza en el amparo de tan dulce Madre. —El fué —el P. Orellana— el primero que, en su piadoso afán por honrar a tan soberana Madre, concibió en su mente y acarició en su alma devota la idea grandiosa y, en cierta manera, atrevida, de la solemne Coronación de la Virgen del Valle. El el primero que escribió la historia documentada de los milagros y del origen prodigioso de la bendita Imagen de María, en nuestro Valle. El, el Comisionado “oficial” para trasladarse a Roma y gestionar de la Santa Sede el Decreto de la tan anhelada Coronación de nuestra Madre. El, el encargado de hacer fabricar, en las mejores orfebrerías de Europa, la Corona de perlas y brillantes, destinada a ceñir la frente soberana de la excelsa Madre de Dios y nuestra. El el que hizo acuñar en París las primeras medallas y estampas de la Virgen del Valle. El, el que hizo componer y aprobar por la Sda. Congregación de Ritos el “Oficio propio” y la “Misa especial” de nuestra Madre, para el Misal y el Breviario. El, el encargado de buscar y traer a Catamarca una Comunidad de Religiosos que se hiciera cargo de la enseñanza y dirección del Seminario, que, asociado al gran acontecimiento de la Coronación de la Virgen constituía el sueño dorado y el santo anhelo del piadosísimo Vicario Segura....

El, el que escribió y publicó el primer Devocionario de la Virgen del Valle, al que puso por título: “El Rústico Devoto” y que es el mismo, con pocas variantes, que anda aún hoy día en manos de todos los fieles, como lo expresó lealmente Mons. Arnedo, en 1934, al publicar la última edición, bajo el título de “El Devoto de Ntra. Señora del Valle”. ¡Lástima que se le haya suprimido el nombre de su primer autor! Pudo muy bien cambiársele el título, que era un poco arcaico y aun introducir en él algunas mejoras y variantes; pero juzgo que fué una lije-

reza suprimir el nombre de su primer autor. El, el que hizo escribir, con el P. franciscano Fr. Patricio Panadero, el primer Himno de loas a la Virgen del Valle, que ha cantado el pueblo en todas sus festividades y que comienzan:

“Venimos, Virgen del Valle,
A ofrecerte con fervor,
Con nuestras pobres ofertas,
Alma, Vida y Corazón...”

El, el primero que levantó altares a la Virgen del Valle, fuera de Catamarca, en Tucumán, en Córdoba y en Roma, donde fundó, además, la Archicofradía de la Virgen del Valle, que tenía una doble finalidad: 1° propagar el culto y devoción de la Sma. Virgen, y 2° como una liga contra la blasfemia, tan común en Italia.

Y a todo esto se prestó, con entusiasmo y decidida abnegación el Padre Orellana, y todo lo hizo a maravilla: la Sma. Virgen que quería visiblemente aceptar de su querido pueblo de Catamarca este homenaje de filial cariño, había encontrado su apóstol en el P. Orellana. El consiguió con sus gestiones eficaces el ansiado Decreto de Coronación; hizo fabricar la hermosa Corona que hoy ostenta sobre su frente de Reina la Sma. Virgen del Valle; trajo las medallas y estampas que se le encargaran y contrató a los beneméritos Padres Lourdistas para la enseñanza y dirección del Seminario, quienes, como sabéis, lo han dirigido y regentado, con inteligencia y piadosa abnegación, por espacio de 30 años, con los frutos espirituales, abundantes y valiosos, expresados en sacerdotes ilustrados y virtuosos, que aun viven en su mayor parte.

Esa es su gloria.

Por no hacer demasiado larga esta exposición y por no abusar de vuestra benevolencia, omito el tratar de otros muchos y muy valiosos servicios que prestó el P. Orellana, inteligente y desinteresadamente, a su pueblo natal, en el orden civil y político y en el magisterio de la enseñanza a la juventud de Catamarca: — servicios que lo consagran verdadero Patricio de su pueblo —, tales como Convencional de la segunda Constitución que ha tenido Catamarca, Diputado por dos veces a la Legislatura Provincial por el Departamento de Pomán, Consejero de Gobernadores, etc., etc.; pues comprendo que su gloria princi-

pal, que las eclipsa a todas las demás, está íntimamente vinculada a las glorias de la Virgen del Valle, de quien fué su grande y decidido apóstol.

Y ¿que honores o recompensa le ha acordado su pueblo — preguntará alguno— por los grandes y meritorios servicios prestados, con tanta abnegación como sacrificio, a la causa santa de la religión y de la patria? — Señores: hasta ahora ¡ninguno! . . . es el pobre Mardoqueo de la Biblia, cuyos servicios, grandes y meritorios, acreditados por documentos públicos, yacen todavía empolvados en el fondo de los archivos, esperando el día de la justicia, en que una mano piadosa los arranque del silencio del olvido, como se arranca del fondo de los mares una perla, y los muestre en su expresivo lenguaje a las miradas sorprendidas del pueblo beneficiado, que es el llamado a exhumar las cenizas venerandas de los próceres y levantar estatuas a los héroes.

Una placa que lo recuerde, una calle que se le dedique, un pueblo que lleve su nombre . . . , o cuando menos, una plegaria pública que se levante, desde el fondo del Santuario de la Virgen del Valle, en sufragio de su alma piadosa . . . : he ahí algo de lo que debe constituir el homenaje justiciero que debe tributárle, con amor y gratitud, el pueblo de Catamarca. Con todo, debemos consolarnos de que su nombre no se haya borrado aún del todo en el seno de su pueblo; y es un distinguido miembro de la "Junta de Estudios Históricos de Catamarca" — el ingeniero agrónomo Don Cornelio Sánchez Oviedo — a quien se debe un proyecto de ley, que muy pronto será elevado a las Autoridades que rigen los destinos de nuestra Provincia, y consiste en colocar un busto del Prócer en el centro de la Plaza de la Chacarita— lugar de su nacimiento — y consagrarla con el nombre del Padre Orellana. Creo que, si este proyecto se realiza, aunque es bien modesto, sin duda, se habrá salvado, siquiera en parte, el honor de Catamarca, que estaba ya en mora de cancelar esta deuda sagrada de justicia póstuma, ya que es una verdad incontestable que los pueblos se glorifican a sí mismos y se engrandecen en el recuerdo glorioso de sus próceres.

Murió piadosamente en Tucumán, en su querido Convento franciscano, que él mismo había restaurado y edificado en su mayor parte, durante el tiempo en que fuera su Guardián inolvidable. Murió con la muerte del hombre justo, invocando con

visible ternura y devoción a su Santa Madre la Virgen del Valle, a quien nunca dejó de llamar en su auxilio.

Están sepultados sus despojos mortales en el templo de S. Francisco de Tucumán, frente al altar de la Virgen del Valle, que él mismo hiciera construir, años antes, y cuyas baldosas había tantas veces gastado con sus besos y regado con sus lágrimas, en las largas horas que pasaba diariamente en oración, a los pies de su santa Madre.

¡Ese es su premio! — He dicho.

R. P. LUIS CÓRDOBA

Catamarca — Noviembre 13 — 1943



LOS FUNDADORES DE LA CIUDAD DE LONDRES DE CATAMARCA

24 DE MAYO DE 1607

Por C. Sánchez Oviedo

LA CIUDAD PORTATIL

Ningún calificativo cuadraría mejor a la heroica ciudad de Londres, cuatro veces abatida por la furia avasalladora de tribus levantiscas y cinco veces reconstruida por la impertérrita voluntad de afirmación y permanencia dominadora, de los conquistadores españoles.

Han investigado su historia, capacitados estudiosos, como eran el doctor Samuel A. Lafone y Quevedo y el R. P. Larrouy; han investigado sus ruinas personalidades de relieve, como el naturalista Dr. Carlos Bruch, el geógrafo Gunardo Lange y el agrimensor Hilarión Furque.

La primera y segunda Londres tienen orígenes un tanto nebulosos, permaneciendo en la sombra detalles de importancia primordial. De las fundaciones subsiguientes tenemos mayor cúmulo de probanzas históricas.

De todo el caudal bibliográfico escrito sobre tal punto se deduce la conclusión de que las fundaciones de Londres han sido cinco, a saber:

1ª — Londres, fundada en el mismo sitio que hoy ocupa el Londres actual. Año 1558. Sobre tal acontecimiento han escrito Lafone, Levillier y Lozano.

2ª — Londres, fundada en Andalgalá. Año 1562. El padre Larrouy ha historiado su desarrollo, en El Album de la Autonomía de Catamarca.

3ª — Londres, fundada en Belén actual. Año 1607. El plano de erección de la misma, junto con otras referencias, ha sido descubierto por el Dr. David Peña en los Archivos de Indias. Sobre los fundadores de la presente, es que versa esta comunicación.

4ª — Londres fundada otra vez sobre la derruida primera Londres, y que se perpetúa hasta hoy con idéntico nombre. Año 1632. Larrouy ha escrito a este respecto.

5ª — Londres, fundada en Pomán — año 1633, de donde se la trasladó a la actual ciudad de San Fernando, Valle de Ca-

tamarca, el 5 de Julio de 1683. En los Archivos Judiciales de la misma se conservan los documentos probatorios de su origen y crecimiento.

LA LONDRES DE BELEN

Fué fundada el día 24 de Mayo de 1607, por el Capitán Gaspar Doncel, a nombre del Gobernador del Tucumán Don Alonso de Rivera.

Han intervenido en su fundación esforzados capitanes y abnegados soldados de tres ilustres conquistadores; Juan Núñez del Prado, Juan Pérez de Zurita y Juan Ramírez de Velasco.

Esbozaré, en la presente una brevísima biografía de los más destacados fundadores, dejando para otra oportunidad, todo lo relacionado con la ciudad misma.

GENERAL ALONSO DE LA RIVERA

Es de los más ilustres conquistadores de la América Hispánica, por su linaje y heroísmo. Nació en la ciudad de Ubeda, Andalucía, más o menos en 1560, descendiendo del famoso Perafán de la Rivera, Capitán General de la frontera en el Reino de Jaén. Desde muy temprana edad se dedicó a la carrera de las armas, tomando parte en las guerras de Flandes. En 1587 era alférez, encontrándose al año siguiente en la Armada Invencible. En 1590 acompañó al Duque de Parma que obligó al Rey Enrique IV de Francia a levantar el sitio de París. En 1591 el Duque de Parma lo nombró Capitán, siendo herido en uno de los numerosos combates, en 1594. Tuvo un comportamiento heroico, a decir de sus contemporáneos, en el ataque a las plazas de Chatelet y Doullens en 1595, siendo herido nuevamente en este último combate. Acaso uno de los momentos más culminantes de su vida de guerrero, lo constituye el ataque a las plazas de Cambrai y Calais. Dice el ilustre Barros Arana: "Durante el sitio de esta plaza (1596), cerró la entrada de la ciudad a un socorro de gente que llegaba por mar, y el día del asalto fué de los primeros que escalaron la ciudadela".

Rivera continuó peleando, aliado con los enemigos de Enrique IV con la esperanza de derrocarlo del trono.

Se encontró en los combates de la toma de Amiens, donde fué nuevamente herido. En 1597, Rivera regresa a Flandes "siendo elevado por el Archiduque Alberto al rango de Sargento Mayor, esto es, Comandante en Jefe de uno de los Tercios de la infantería española".

El Rey Felipe III lo nombró Gobernador de Chile a fines de 1599 o principios de 1600. Contaba entonces cuarenta años de edad, de los cuales había dedicado veinticuatro a duras y heroicas campañas guerreras.

Dice el relato de Barros Arana: "Jamás el Rey había enviado a sus lejanas posesiones de América un soldado que poseyera antecedentes militares más distinguidos y mejor comprobados".

Tal nombramiento es fácil de comprender. La situación en Chile era desastrosa. Los araucanos — una de las más bravías razas indígenas — vencieron a los españoles y quemaron sus ciudades. A esto se agregaba las continuas correrías de los holandeses — enemigos de importancia — por las costas; todo ello había engendrado en las tropas un espíritu de rebeldía y motín, que tomaba cada vez mayor desarrollo merced a la miseria reinante.

Solo un militar de la talla y reciedumbre de Rivera podía superar tamañas dificultades y esa fué la finalidad que inspiró su elección.

El 3 de junio de 1600, Rivera llegó a Chile siendo recibido por el Gobernador interino D. Alonso de Sotomayor.

El 10 de marzo de 1603 contrajo enlace en Concepción con doña Inés Córdoba de Aguilera, hija del Capitán Pedro Fernández de Córdoba y Doña Inés de Aguilera y Vallavicencio, heroicas defensoras de la Imperial, en Chile.

Este matrimonio, verificado sin autorización del Monarca, le acarreó grandes trastornos a Rivera, culminando con su separación del Gobierno de Chile e inmediato nombramiento de Gobernador del Tucumán. En octubre de 1605, el Gobernador Rivera, acompañado de su esposa y sus más fieles capitanes, alférez y soldados, trasponía la Cordillera, en dirección al Tucumán, llegando al asiento de su Gobernación, entre diciembre de 1605 y enero del año siguiente.

Su primera medida fué tratar de pacificar a los calchaquies, para lo que ordenó la fundación de la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera, (Londres 1607), en el centro de la región diaguita, encargando a un capitán de su confianza y teniente gobernador de La Rioja, Don Alonso Doncel, de tal misión. En 1609, incorporó la Villa de Madrid de las Juntas, a Esteco, trasladándola de sitio.

Hizo la campaña contra los indios pampas que atacaron la ciudad de Córdoba, librándola de su destrucción.

En 1610 sofocó el nuevo levantamiento de los calchaquies, castigando a los principales curacas en el Valle del Yocavil.

Bajo su gobierno llegó el Visitador General Dr. Francis-

co de Alfaro, quien promulgó las 119 ordenanzas sobre el Tucumán, en defensa de los indios, declarando: "que el servicio personal que en esta Provincia se ha usado es injusto, contra todo derecho".

En marzo de 1611, el Gobernador Rivera abandonaba el Tucumán para hacerse cargo nuevamente del Gobierno de Chile, reemplazándole D. Luis de Quiñones Osorio. Su nuevo Gobierno en Chile hasta 1617, fué tan brillante como el primero, aunque el último año lo pasó en la cama, soportando una enfermedad harto dolorosa.

El 9 de marzo de 1617, se extinguía la vida de este esforzado capitán, gran paladín de la obra civilizadora de España.

Su familia quedó en la miseria, lo que obligó a su esposa a solicitar del Rey compensación de servicios, lo que acordó S. M. otorgando a su hijo Don Jorge de Rivera el hábito de la orden de Santiago. Sirvió como Capitán en la milicia de Chile.

De las dos hijas, una profesó de religiosa en un convento de Concepción y la otra se casó con el Licenciado Juan de Canseco y Quiñones.

En cuanto a la viuda, doña Inés profesó de monja Agustina en el Convento de Santiago (Chile).

CAPITAN GASPARD DONCEL

El fundador de Londres de 1607, Don Gaspar Doncel, era uno de los más adictos del General Rivera, al cual acompañó desde las campañas de Flandes hasta su gobierno en el Tucumán.

Entiendo que se avecindó en Londres o Rioja, puesto que no regresa con el General Rivera a Chile.

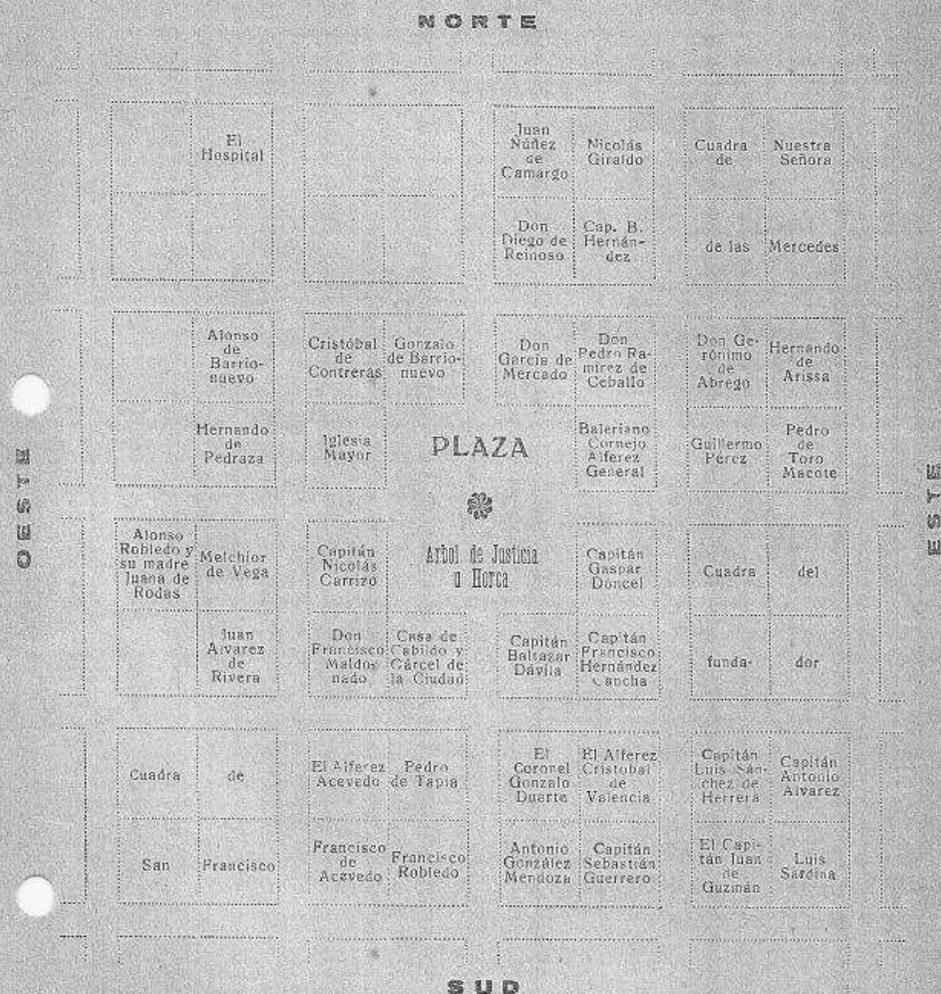
De su esposa solo sé que era de nombre Beatriz. De este matrimonio nació según entiendo, Don Alonso Doncel de Amaya que avecindó en Valle Viejo comprando algunas tierras a Don Diego de Salazar. En 1653 era de los vecinos más caracterizados de la ciudad del Valle y aparece firmando juntamente con los más espectables, una solicitud al Provincial de los Franciscanos R. P. Juan de Garay, para que gestione del Sr. Obispo se entregue a esa Orden "la Santa y Milagrosa Imagen de la Limpia Concepción de este Valle".

CAPITAN NICOLAS GARRIZO

Perteneció a la expedición de Juan Núñez del Prado, que

PLANO

de la Ciudad de San Juan Bautista de la Rivera de Londres, en Belén — Fundada el 24 de Mayo de 1607 por el Capitán D. Gaspar Doncel



FUNDACION. — Y en virtud de la dicha comisión y usando della, el dicho capitán Gaspar Doncel pobló la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera cuya planta della y repartimiento que hizo de solares para que edificasen sus casas sus vecinos como las han ido haciendo, sacado de su original en la forma como la envío es como sigue: En la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera, provincia de los Diaguitas, gobernación de Tucumán, en veinte y cuatro días del mes de Mayo de mil seiscientos siete años, el Capitán Gaspar Doncel, fundador y poblador de esta ciudad, — dió que por cuanto hoy dicho día fundó y pobló esta ciudad en nombre de su Magestad, y en ella han venido a su población muchas personas que han de vivir en ella, y otras que están sirviendo a su Magestad en la ciudad de Rioja, usando del poder que del señor Alonso de Rivera tengo para hacer merced de los solares de esta traza de la dicha ciudad a las personas que en cada solar han nombradas para que los gocen ellas y sus herederos por ser la voluntad de su Magestad y del dicho Señor Gobernador lo gocen por sus meritos y servicios, y reservo diez solares que están rubricados por el presente escribano sin nombre ninguno para los dar a personas que vengan a se avocindar y vivir en esta dicha ciudad para el acrecentamiento della, y como tal poblador y fundador del señor Gobernador Alonso de Rivera o la persona que sucediere a su señoría en nombre de su Magestad, y mando esta dicha traza se ponga en el libro del Cabildo para que cada uno conozca lo que es suyo, y que dentro de seis meses lo cerquen y edifiquen y en fe de ello lo firmé de mi nombre, y va referendado del presente escribano. — GASPAR DONCEL. — Ante mí: Pedro del Magote, escribano público y de Cabildo.

entró al Tucumán en 1550 y fué de los fundadores de la ciudad del Barco.

Preso Núñez del Prado pasó a las órdenes del General Francisco de Aguirre, acompañándolo en la fundación de Santiago del Estero, siendo electo su primer Alcalde Ordinario.

Con la venida de Juan Pérez de Zurita, ocupó uno de los primeros puestos y actuó en la fundación de Cafiete en 1558 en el Valle de Hualán.

Fué de los fundadores más ilustres de Londres, recibiendo uno de los solares más importantes.

Por sus servicios le acordaron las grandes encomiendas de Pacipa, con setenta indios, Oreagasta con cien y Amangasta con setenta.

Murió de más de cien años rodeado del respeto de sus conciudadanos.

De su descendencia solo sé que un hijo llamado Nicolás, que sirvió en la guerra contra los calchaquies, en especial contra el bribón Bchorquez.

Hijo de éste y nieto del centenario militar fué el capitán Laurencio Carrizo de Andrada, que fué uno de los contribuyentes a la reconstrucción de la Iglesia del Valle, a quien el Gobernador del Tucumán Don José de Garro otorgó la encomienda de Collagasta (Piedra Blanca), el 29 de mayo de 1677.

Por motivos que ignoro esta rama se trasladó a Belén, conservando la hidalguía de sus antepasados. En los albores de nuestra independencia, un descendiente de la misma familia, el Comandante Andrada de Villafañe, contribuyó eficazmente al Ejército del Norte, lo que le valió la amistad con el General Manuel Belgrano.

La descendencia actual la constituyen los Rivas de Lara en Belén.

CAPITAN BARTOLOME HERNANDEZ

Vino de Chile. Fué uno de los fundadores de San Miguel de Tucumán, donde se estableció por largos años. Fué muy adicto al General Francisco de Aguirre y luego de su sobrino el Capitán Diego de Villarroel.

Si no es el mismo, por lo menos es hijo del Capitán del mismo nombre y apellido que actuó en la fundación de la pri-

mera Londres en 1558 al mando de Don Juan Pérez de Zurita.

Año más tarde regresó a Tucumán, pasando después a Santiago del Estero donde se avecindó. Los Hernández de aquella provincia y Catamarca, descienden de él.

DON CRISTOBAL DE CONTRERAS

Era el Procurador de la flamante ciudad, ocupando el solar contigo a la Iglesia Mayor.

De rancio abolengo, establecido en aquella región desde hace varios años como que atendía personalmente su encomienda de Guaycomo Paymogas, que tenía setenta indios.

CAPITAN JUAN ALVAREZ DE RIVERA

Perteneció a la expedición de Don Juan Ramírez de Velasco, estableciéndose en La Rioja, después de su fundación. Acompañó al Capitán Gaspar Doncel desde La Rioja hasta el lugar de la fundación de la nueva ciudad.

CAPITAN LUIS SANCHEZ DE HERRERA

El fundador Gaspar Doncel en carta al Gobernador de Rivera, de fecha 4 de noviembre de 1607, dice que: "aunque son pocos han trabajado por muchos y son personas que se les debe hacer merced, principalmente al Capitán Luis Sánchez de Herrera, que es un personaje que merece mucho, y así suplico a Vuestra Señoría, si es posible le haga merced del cuarto de los indios de Guasán, que en haberlo Vuestra Señoría, la recibirá por mía, y no está aguardando el Capitán Luis Sánchez de Herrera otra cosa más que la merced que espera de V. S. para enviar por su mujer y traerla a esta ciudad donde pretende vivir con la ayuda de V. Señoría".

Era casado con doña Catalina de Lara, de cuyo matrimonio según entiendo nació Don Pedro Sánchez de Herrera, que fué Alcalde Ordinario de San Juan Bautista de la Rivera (Londres), en Pomán, por los años de 1643 a 1648.

Viuda doña Catalina, siguió la triste suerte de la ciudad destruída por los indios, formó parte de la caravana que fué a La Rioja en busca de auxilio y regresó después a fundar la Londres de 1633, ocupando el solar N° 33.

CAPITAN ANTONIO ALVAREZ

Perteneció a la gloriosa expedición de Juan Núñez del

Prado, que al decir de Levillier: "fué de los más eminentes pobladores de las futuras ciudades". Actuó en Barco y en Santiago del Estero. Se estableció en la ciudad de San Juan Bautista de la Rivera, donde según entiendo falleció.

CAPITAN PEDRO DE TAPIA

Venido de Todos los Santos de la Nueva Rioja, actuó en la fundación de esta ciudad. Era casado con doña Inés de Artaza, hija ésta, según entiendo, de don Juan de Artaza, que actuó con Juan Pérez de Zurita en la fundación de Londres en 1558.

Sirvió más de 30 años a S. M. por lo que se lo premió otorgándole la encomienda de Pipanaco con cincuenta y cinco indios.

En el archivo de San Francisco de Catamarca, existe copia legalizada del testamento de una hija fechado en Catamarca, el 24 de abril de 1680, que dice así: "Sepan cuantos vieren, esta carta de testamento, última y postrera voluntad, como yo, doña María de Tapia, natural de la ciudad de Londres (Londres de Pomán), Gobernación del Tucumán, hija legítima del Capitán Pedro de Tapia, natural de Vizcaya, y de doña Inés de Artaza, natural de San Miguel de Tucumán, hago y otorgo mi testamento".

En el mismo testamento declara que fué casada con el Capitán Pedro León de Maydana, natural de La Rioja y tuvieron los siguientes hijos: Juan de Maydana, Pedro Félix de Maydana, Doña Petronila de Maydana y Doña Josefa de Maydana.

Todos avecindados en Valle Viejo.

CORONEL GONZALEZ DUARTE

Valiente y abnegado militar combatió por la causa de S. M. más de treinta años por cuyos servicios se le otorgó las siguientes encomiendas: Guachaca con cuarenta indios; Sano con ochenta; y Cabuy en el camino a Copiapó, con sesenta.

ALFEREZ CRISTOBAL DE VALENCIA

También de los pobladores de la Londres de Belén, por sus servicios fué ascendido a Sargento Mayor y le acordó el Gobernador del Tucumán las encomiendas de Tucumano y Fiambalá, con ciento ochenta indios.

EL ALFÉREZ ACEVEDO

Pertenecía a la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, actuó contra los indios famatinas y acompañó al fundador Doneel el día 24 de mayo de 1607, estableciéndose en la flamante ciudad.

CAPITAN HERNANDO DE ARISSA

Prestó servicios muy importantes a las órdenes del Licenciado Hernando de Lerma en Salta. Posteriormente más o menos en 1582, se avecindó en Santiago del Estero de donde pasó más tarde a Todos los Santos de la Nueva Rioja. Acompañó al Capitán Doneel en la fundación de esta ciudad de Londres. Era encomendero de Abaucán, Singol y Aguaucañ, con cincuenta indios de visita.

HERNANDO DE PEDRAZA

Vecino de La Rioja y emparentado con Diego Gómez de Pedraza y Juan Gregorio Bazán del más esclarecido abolengo de aquella época.

Pretendió la encomienda de Vinchina al mismo tiempo que la gestionaba Don Gonzalo de Tixera. Ignoro quien la obtuvo.

GONZALO DE BARRIONUEVO

Como el anterior, vecino de La Rioja. Abnegado servidor de la corona, se estableció en la nueva ciudad, corriendo su suerte. Por sus servicios el Gobernador del Tucumán le acordó la encomienda de Pituil con cuarenta y cinco indios.

DON GARCIA DE MERCADO

En el plano de la nueva ciudad no aparece con su título de Capitán que lo adquirió a fuerza de coraje y de sacrificio.

Pertenecía al tercio de Londres y actuó brillantemente contra los calchaquíes y al mando del General G. Luis de Cabrera.

En una carta del Gobernador Don Felipe de Albornoz a S. M. lo recomienda como uno de los buenos fieles servidores.

ALFÉREZ GENERAL VALERIANO CORNEJO

Poco he podido descubrir de este personaje. Tuvo un lugar

destacado en la fundación. Grandes debieron ser sus méritos para que tuviera dos encomiendas: la de Yuctava con setenta indios de mita y la de Billigaste con ochenta.

DON GERONIMO DE ABREGO

No he podido obtener mayores noticias de este fundador. Pertenecía a la región de Londres por su encomienda llamada Dilaha con cincuenta indios de mita y en consecuencia fué su poblador.

DON MELCHOR DE LA VEGA

Poblador de la región de Londres, antes de su fundación y como tal estaba obligado a concurrir a ella. Tenía dos encomiendas: una en Tinogasta con setenta indios de mita y otra en Quilmevid, muy cerca de la nueva ciudad, con veinte indios.

DON FRANCISCO MALDONADO

Encomendero de los indios de Tucumanao y Fiambalá con ciento ochenta.

CAPITAN D. BALTASAR DAVILA

Pertenecía al tercio de todos los Santos de la Nueva Rioja, donde guerreó contra los famatinas y auxilió a los españoles en la Londres de Pomán.

Era amigo del Presbítero don Juan de Aquino, que fué cura de la Londres de Pomán, más tarde buen agricultor de Alpatauca (hoy San Antonio de Piedra Blanca).

CAPITAN SEBASTIAN GUERRERO

Vecino de La Rioja y acompañó a fundador Doneel desde aquella ciudad hasta hacerse poblador de la Nueva Londres. Hombre de confianza tenía la misión de visitar las encomiendas e informar sobre su estado.

VIDA BREVE

La ciudad fundada el 24 de mayo de 1607 solo existió 25 años, siendo trasladada a Londres en 1632.

Allí tuvo una vida efímera.

Ante el ataque impetuoso de los calchaquíes abandonaron la ciudad todos sus habitantes y en catorce carretas llegaron a La Rioja.

Al año siguiente el General Gerónimo Luis de Cabrera fundaba nuevamente la Londres en Pomán, el 15 de septiembre, regresando los londrinos e instalándose en su nueva sede.

Cincuenta años más tarde se traslada la Londres de Pomán al Valle de Catamarca donde nació el 5 de julio de 1683 esta hermosa ciudad de San Fernando, a los pies del Ambato y frente al Guayamiba, que como dos monumentos votivos, perpetúan la memoria de los héroes de la lucha: los castellanos y los nativos: ambos esforzados y heroicos, han legado a la posteridad recuerdos de una gesta, que al decir de Prescott: "constituye la epopeya más grande de la Humanidad".



Bibliografía Catamarqueña

Publicamos en esta sección todas las obras de autores catamarqueños u obras referentes a Catamarca que se editan dentro o fuera de la provincia.

Brizuela José A.

"Sombra y Sol" (Poesías). — Catamarca, 1922.

Cabrera, Pedro I.:

"Apuntes sobre la vida íntima del sabio Samuel A. Lafone Quevedo". — (folleto). — Buenos Aires, 1943.

Carrizo, Juan Alfonso:

"Cancionero Popular de La Rioja" (3 tomos). — Buenos Aires, 1942.

Córdoba, Fr. Ruiz:

"Conferencias Apologéticas sobre los dogmas del Credo". Buenos Aires, 1942.

Correa, Guillermo:

"Catamarca y Rioja" (Cuestión de límites). — Buenos Aires, 1889.

González, Rafael Eusebio:

"Un historiador Catamarqueño" (folleto). — Buenos Aires, 1943.

Maldonado, Mariano:

"El Escolar Republicano" (Nociones elementales de Instrucción Cívica). — Catamarca, 1909.

Martínez, Eudoro:

"Chamizas". — Catamarca, 1943.

Martínez Zuviria, Gustavo:

"Discurso pronunciado al hacer entrega del mando gubernativo a S. E. el Gobernador de la Provincia, Dr. Ernesto M. Andrada. — (folleto). — Catamarca, 1942.

Quiroga, Joaquín:

"Proyecto de Ley sobre Procedimientos de los Tribunales".
Catamarca, 1874.

Oviedo, Mons. Pedro M.:

"Valle Viejo" (folleto). — Catamarca, 1942.

Ross Johnson, H. C.:

"Vacaciones de un inglés en la Argentina". — (Libro dedicado a los señores Samuel Molina, Mardoqueo Molina y Adolfo E. Carranza, y traducido en 1943).

Salado, Fr. José H.:

"Corona que contiene las siete alegrías de la Santísima Virgen" (devocionario). — Buenos Aires, 1896.

"Lirio Medicinal" (2 tomos). — Buenos Aires, 1943.

Sánchez Oviedo, Cornelio:

"Los derechos de Catamarca a la Puna de Atacama". — (folleto). — Catamarca, 1943.

"Ascendencia catamarqueña del Presidente Avellaneda". — (folleto). — Catamarca 1943.

Schickendantz y Lafone Quevedo

"Las Industrias de la Provincia de Catamarca". — Catamarca, 1881.

Soprano, Fbro. Pascual:

"Historia de las guerras con los terribles calchaquíes, chiriguano y los quilmes. Completa conquista del Tucumán". — Buenos Aires, 1896.

Vergara, Cgo. Miguel Angel:

"Monseñor Bernabé Piedrabuena". — Tucumán, 1943.

Tildo, Mario:

"Rosas de Amor" (Poema Lírico). — Buenos Aires, 1943.

Zalazar, Juan Bantista:

"Prejuicios de Soledad" (Poesías). — 1943.

INDICE

	Pág.
Composición de la Junta	5
El Fbro. Pedro Alejandrino Zenteno, por el Pbro. Ramón Rosa Olmos	9
Un Fallo del Padre Esquiú, por Mons. Pedro M. Oviedo .	17
El Deán Gregorio Funes y el General Simón Bolívar, por el Dr. Modesto Santillán Robles	21
El M. R. P. Fray Bernardino Orellana, por el R. P. Luis Córdoba	51
Los Fundadores de la Ciudad de Londres de Catamarca, por C. Sánchez Oviedo	61
Bibliografía Catamarqueña	71

